



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
COMISIONES

Año 2017

XII LEGISLATURA

Núm. 297

Pág. 1

INTERIOR

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. RAFAEL MERINO LÓPEZ

Sesión núm. 16 (extraordinaria)

celebrada el martes 18 de julio de 2017

Página

ORDEN DEL DÍA:

Elección de vacantes. Mesa Comisión:

— Elección de la Secretaría Segunda de la Comisión. (Número de expediente 041/000017) 2

Comparecencia del señor ministro del Interior (Zoido Álvarez):

— Para informar de la política migratoria del Gobierno en el marco de competencias del Ministerio del Interior. A petición del Gobierno. (Número de expediente 214/000032) 2

— Para que explique la política migratoria y de asilo española en el contexto de naufragios, como el reciente de una patera en el mar de Alborán que ha acabado con la vida de 49 personas, en su mayor parte jóvenes con perfiles de asilados según organizaciones no gubernamentales. Todo ello cuando la Organización Internacional para las Migraciones ha calculado unas 16.000 muertes en el Mediterráneo desde 2014. A petición del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea y del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana. (Número de expediente 213/000534) 2

— Para que informe y explique las razones por las cuales el Gobierno no está cumpliendo con el compromiso adquirido con la Unión Europea en materia de acogida de personas refugiadas. A petición del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea. (Número de expediente 213/000350) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 2

- Para que informe del balance de inmigración del 2016 y primer trimestre del 2017, debiendo remitir con carácter previo a la comparecencia el balance anual 2016. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/000407) 2
- Para que explique las actuaciones relacionadas con el naufragio de una patera en el mar de Alborán, así como la estrategia migratoria del Ministerio del Interior en términos generales, y los cambios que a raíz de hechos de esta naturaleza tenga pensado implementar el Ministerio. A petición del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/000539) 2

Se abre la sesión a las diez de la mañana.

ELECCIÓN DE VACANTES. MESA COMISIÓN:

- ELECCIÓN DE LA SECRETARÍA SEGUNDA DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 041/000017).

El señor **PRESIDENTE**: Damos comienzo a la sesión.

El primer punto del orden del día es la renuncia de doña Zaida Cantera de Castro como secretaria segunda de la Mesa. El Grupo Socialista nos propone para ese cargo a don Pedro Muñoz González. Entiendo que podemos aprobarlo por asentimiento. (**Asentimiento**).

Damos la bienvenida a don Pedro Muñoz González como miembro de la Mesa.

Suspendemos por un minuto la sesión a la espera de que llegue el señor ministro. (**Pausa**).

COMPARECENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR (ZOIDO ÁLVAREZ):

- PARA INFORMAR DE LA POLÍTICA MIGRATORIA DEL GOBIERNO EN EL MARCO DE COMPETENCIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR. A PETICIÓN DEL GOBIERNO. (Número de expediente 214/000032).
- PARA QUE EXPLIQUE LA POLÍTICA MIGRATORIA Y DE ASILO ESPAÑOLA EN EL CONTEXTO DE NAUFRAGIOS, COMO EL RECIENTE DE UNA PATERA EN EL MAR DE ALBORÁN QUE HA ACABADO CON LA VIDA DE 49 PERSONAS, EN SU MAYOR PARTE JÓVENES CON PERFILES DE ASILADOS SEGÚN ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES. TODO ELLO CUANDO LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES HA CALCULADO UNAS 16.000 MUERTES EN EL MEDITERRÁNEO DESDE 2014. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA Y DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ESQUERRA REPUBLICANA. (Número de expediente 213/000534).
- PARA QUE INFORME Y EXPLIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES EL GOBIERNO NO ESTÁ CUMPLIENDO CON EL COMPROMISO ADQUIRIDO CON LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE ACOGIDA DE PERSONAS REFUGIADAS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA. (Número de expediente 213/000350).
- PARA QUE INFORME DEL BALANCE DE INMIGRACIÓN DEL 2016 Y PRIMER TRIMESTRE DEL 2017, DEBIENDO REMITIR CON CARÁCTER PREVIO A LA COMPARECENCIA EL BALANCE ANUAL 2016. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 213/000407).
- PARA QUE EXPLIQUE LAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL NAUFRAGIO DE UNA PATERA EN EL MAR DE ALBORÁN, ASÍ COMO LA ESTRATEGIA MIGRATORIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN TÉRMINOS GENERALES, Y LOS CAMBIOS QUE A RAÍZ DE HECHOS DE ESTA NATURALEZA TENGA PENSADO IMPLEMENTAR EL MINISTERIO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (Número de expediente 213/000539).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 3

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a reanudar la sesión. Pedimos disculpas. Al señor ministro le han parado en la puerta los medios de comunicación y de ahí el retraso. Le damos la bienvenida a su casa, como siempre, y le agradecemos su comparecencia.

Como saben, va a ser una intervención de quince minutos como máximo por grupo parlamentario. Les ruego que se atengan a los tiempos lo máximo posible, como siempre hacemos en esta Comisión. Sin más, le damos la palabra al señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Zoido Álvarez): Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, quiero saludar a todos los miembros de la Mesa y darle la enhorabuena al diputado Pedro Muñoz por ocupar desde el día de hoy una de las secretarías de la Mesa. Saludo también a las señorías de los distintos grupos parlamentarios.

Señor presidente, señorías, comparecer hoy aquí es para mí una satisfacción, porque es un tema que me preocupa enormemente. Comparezco para informar sobre la política migratoria del Gobierno y para comentar las dificultades con las que nos estamos encontrando y las dificultades por las que atraviesan muchísimas personas que salen de sus países, dejando atrás a sus familias y su modo de vida, y que pasan muchísimas vicisitudes, viviendo situaciones francamente dramáticas, para encontrarse después ante un mar que quieren atravesar. Este es sin duda alguna un tema muy delicado, del que creo que merece la pena que hablemos con el detenimiento y el sosiego necesarios para buscar entre todos las mejores soluciones.

El fenómeno migratorio es, sin duda, una de las prioridades de nuestra agenda, no solo por la creciente relevancia que ha ido adquiriendo sino por el enorme calado humano que tiene. No hay reunión que se produzca en el Gobierno de la nación, con Gobiernos de otros países de nuestro entorno o en el seno de los órganos de la Unión Europea en la que no nos ocupe este tema fundamental. La presión migratoria hacia Europa no solo no ha remitido, sino que en los últimos tiempos se ha sumado a ella una enorme ola de refugiados que huyen de los conflictos bélicos y socioeconómicos. En definitiva, es un verdadero drama humano. El Gobierno de España lo afronta con responsabilidad, con rigor y con respeto y ha hecho una apuesta por centrarse en favorecer una inmigración legal y ordenada que redunde en beneficio de todos: de quienes emigran y de quienes les recibimos. Les puedo garantizar, señorías, que desde España estamos haciendo importantes esfuerzos y mostrando una gran solidaridad, pero también les destaco que es necesario cumplir con la legislación internacional y con la lógica para poder acoger a inmigrantes con racionalidad y que puedan disponer de educación, sanidad y todos los servicios básicos que necesiten una vez que estén aquí con nosotros. Sé que cuando suceden hechos tan dramáticos como la reciente pérdida de cuarenta y nueve vidas en el mar de Alborán —personas que, como antes les decía, vienen buscando un mundo mejor donde vivir—, hablar de lógica y de racionalidad puede sonar chirriante, pero un Gobierno tiene que mantener siempre el norte y ser capaz de llevar a cabo políticas razonables y solidarias. Tienen que saber, señorías, que solo en lo que llevamos del año 2017, a fecha 16 de julio, 10751 inmigrantes han entrado de manera irregular en España por vía marítima y terrestre; repito, 10751 personas. De estas, 3204 lo han hecho a través de Ceuta y de Melilla, lo que supone un aumento de un 100,4 % respecto al mismo periodo del año 2016. Les recuerdo que la vía principal de entrada en las ciudades de Ceuta y Melilla es la terrestre y, fundamentalmente, se lleva a cabo por asaltos al vallado fronterizo o en los dobles fondos de vehículos, ya sean turismos, furgonetas o camiones. De hecho, las entradas por vía marítima en Ceuta y Melilla han descendido un 50,4 %, mientras que las entradas por vía terrestre han aumentado un 40,3 %, y se han intensificado los intentos de asaltos masivos al vallado fronterizo, a los perímetros de Ceuta, con 5266 intentos en lo que llevamos de este año, mientras que en 2016 hubo un total de 3472. Para información de todas sus señorías, solo en el pasado mes de junio, 2189 inmigrantes intentaron cruzar las aguas del Estrecho en 84 pateras, y a todos ellos —a todos— se les ayudó. Imagínense, por tanto, el importante trabajo y el enorme esfuerzo que se están desarrollando para salvar vidas tanto por todos y cada uno de los trabajadores que desempeñan su labor en el servicio de Salvamento Marítimo como en la Cruz Roja, en la Guardia Civil y en la Policía Nacional. Quiero destacar esto especialmente porque su labor fundamental es salvar vidas, y aunque desgraciadamente no siempre lo consiguen, la mayoría de las veces tienen éxito en su cometido. Es un trabajo coordinado el que se viene desplegando, es un trabajo conjunto el que desarrollan todos y cada uno: Salvamento Marítimo, Cruz Roja, otras ONG, Guardia Civil y Policía Nacional.

Señorías, este Gobierno tiene que hacer frente al fenómeno de la inmigración irregular y hacerlo siendo conscientes de que hablamos de personas desesperadas —lo repito ya por tercera vez—, que en la mayoría de las ocasiones llevan a cabo viajes en condiciones muy precarias, poniendo en riesgo desde

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 4

el primer momento sus vidas. Por supuesto, no soy ajeno a estas circunstancias ni muchísimo menos, ni tampoco lo son los servidores públicos de Salvamento Marítimo, Guardia Civil, Policía Nacional, algunas ONG y sobre todo la Cruz Roja. Por ello, a través del Ministerio del Interior se ha desarrollado durante las últimas cuatro legislaturas una política consensuada que ha demostrado su eficacia y su utilidad. Esta política se articula sobre los siguientes pilares: el primero, la cooperación bilateral con los países de origen y tránsito. Tenemos que actuar allí donde está el problema, porque esos problemas en los países de origen y de tránsito son los que obligan a estas personas a querer marcharse de su país para buscar mejores condiciones de vida en otro.

En segundo lugar, quiero destacar especialmente el papel de Marruecos, país que fue mi primer destino exterior, por un lado, para agradecer los esfuerzos que hace, y por otro, para intensificar las fructíferas relaciones bilaterales que se vienen manteniendo desde hace muchos años con él. Es una cooperación que ha quedado patente en las actuaciones durante los asaltos a las vallas de Ceuta y Melilla.

Una tercera vía de actuación es la prevención en origen mediante proyectos operativos específicos —porque ese es el principal objetivo— que nos ayuden a evitar que las mafias que trafican con seres humanos puedan actuar con absoluta impunidad.

Otra vía de actuación es el adecuado control de las fronteras y la lucha contra las redes de tráfico de personas, contra esas mafias. Es lamentable que en muchas ocasiones quienes llegan a nuestras costas llegan absolutamente engañados; han pagado grandes cantidades de dinero —las que no tienen y tienen que seguir pagando si consiguen pasar a la Península—, hipotecando sus vidas y las de sus propias familias. Creo que como sociedad solidaria y democrática no podemos consentir que trafiquen con esas vidas, que jueguen con lo más preciado que tienen ellos, que tenemos todos, que es la vida.

Por último, otra vía de actuación que se sigue es la vía del retorno. En aras de profundizar en esta cooperación tanto a un lado como a otro del Mediterráneo, en dos meses he visitado a mis homólogos en Francia y Marruecos, he recibido a mi homóloga de Portugal y hemos celebrado recientemente un G-4 en Sevilla, con resultados muy exitosos en todos los casos, confirmando que los intereses son compartidos y la voluntad es firme para abordar, entre otros, los retos que la inmigración presenta. Por otra parte, debemos seguir articulando herramientas que contribuyan al fortalecimiento del Estado de derecho y a la seguridad en nuestros socios africanos, ya sea mediante instrumentos financieros, a través de la colaboración técnica o formativa, o mediante respuestas innovadoras, como el proyecto de retorno voluntario desde Marruecos y Mauritania que estamos impulsando.

Este ministerio defiende la necesidad de una verdadera política migratoria común de la Unión Europea. España no puede actuar al margen de Europa en este tema y por eso estamos trabajando de forma continua con las instituciones europeas y los Estados miembros para abordar en su conjunto el fenómeno migratorio. Creo firmemente que la Unión Europea debe favorecer políticas dirigidas al desarrollo de una cooperación de carácter estratégico, basada en un equilibrio entre los principios de responsabilidad y solidaridad, de una manera efectiva y real. Como consecuencia, debemos continuar con la correcta trasposición de las directivas comunitarias en la materia, como la de registro de nombres de pasajeros o la llamada Directiva de retorno. Asimismo, en el ámbito del control fronterizo, se están poniendo en marcha nuevos instrumentos que garanticen la seguridad de nuestras fronteras. Podríamos poner como ejemplo el sistema europeo de información y autorización de viajes, el llamado proyecto Etias, o el sistema de entrada y salida, el SES.

Paso a hacer una reflexión sobre los CIE, que también han sido objeto de la solicitud por parte de sus señorías. Saben —lo anuncié aquí mismo, en el Congreso de los Diputados— que desde el Ministerio del Interior y, más concretamente, desde la Secretaría de Estado de Seguridad se está trabajando en un plan de mejora de los centros de internamiento de extranjeros. Nuestro compromiso desde el primer momento es mejorar estos centros de internamiento. Sé que hay muchas quejas, pero estamos dispuestos a actuar. La Secretaría de Estado de Seguridad ya ha mantenido reuniones con los representantes de distintos grupos parlamentarios, con el objeto de constituir una mesa de trabajo para establecer la mejor fórmula en la que pudiéramos empezar a diseñar un nuevo modelo de CIE. Comprendo que haya algunos que no compartan el modelo de CIE y otros que ni siquiera reconozcan la necesidad de que existan, pero tenemos que seguir avanzando en el diseño de nuevos CIE que permitan estar a los internos allí ingresados con mayores condiciones de dignidad, como mayor tiene que ser la dignidad para la propia policía y que en lugar de vigilar dentro pueda vigilar el perímetro de fuera y que personas con otra cualificación sean las que estén con los internos en el interior. Lamentablemente, los centros de internamiento no pueden desaparecer, como algunas de sus señorías o de los grupos políticos a los que representan han solicitado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 5

Les recuerdo que el ingreso en estos centros siempre está ordenado por un juez o tribunal. La existencia de los centros de internamiento de extranjeros responde a un imperativo de derecho de la Unión Europea y del ordenamiento jurídico español que lo desarrolló posteriormente, pero además es un establecimiento público, de carácter no penitenciario, donde se interna de manera cautelar y preventiva a personas extranjeras que están sometidas a un expediente de expulsión del territorio nacional bien porque su situación en España no es legal y van a ser expulsados o bien porque se les sustituye una pena de prisión, cuando es como máximo de seis años, por una medida de expulsión. Posteriormente, podremos hablar con más detalle de todo lo relativo a los avances que se han dado en esta materia.

También se me ha requerido que hable hoy del asilo y del refugio.

Con respecto al asilo, no todos los grupos vamos a estar de acuerdo en la forma y en el fondo del esfuerzo que España está haciendo y puede hacer ante el drama humanitario de los refugiados, pero sí hemos coincidido en la necesidad de que el Gobierno de España y los Gobiernos autonómicos, incluso los municipales, colaboren para hacer de los compromisos adquiridos realidades palpables. Ante la actual crisis de refugiados, España ha mostrado su solidaridad con los acuerdos adoptados en el seno de la Unión, pues la reubicación no es sino una expresión de solidaridad entre Estados miembros basada en su mutua confianza. Como bien saben sus señorías, recientemente en el seno de la Comisión Europea hemos acordado dos cosas fundamentales para acelerar el proceso de reubicación. Insisto en que los procesos de reubicación son complejos y esos procesos acordados quizá no tienen la agilidad necesaria para que cuanto antes las personas que pueden ser objeto de reubicación puedan llegar a los países a los que estamos solicitando que sean trasladadas. A Grecia y a Italia se les ha pedido que refuercen los sistemas de identificación y registro de los refugiados que llegan o que se encuentran ya en su territorio con el objeto de que se pueda acelerar la reubicación. El resto de los Estados miembros nos hemos comprometido a un esfuerzo en las reubicaciones de 500 personas más al mes. España ya lo ha contraído y, señorías, España va a responder como siempre ha hecho con voluntad y plena disposición, así que procederemos a reubicar a 500 personas más al mes. Estas se unirán a las 1069 personas que ya han sido trasladadas a España en ejecución del compromiso que se adquirió en su día; de esas 1069 personas, 925 desde Grecia y 144 desde Italia. Además, está previsto un nuevo traslado de 29 personas desde Italia mañana mismo, mientras que 402 expedientes más se encuentran ahora en tramitación a la espera de terminar su examen para que se autorice el traslado a España. Como pueden ver, señorías, no cesamos en el esfuerzo para poder cumplir los compromisos.

Además, desde el punto de vista del reasentamiento, que, como saben, constituye una vía esencial para fomentar las llegadas legales de los refugiados a los países de la Unión, el Gobierno, desde la responsabilidad que supone ejecutar estos compromisos adquiridos para con los socios europeos y la sociedad española —una sociedad que recordemos que ha abierto sus brazos sin haber salido aún de la terrible crisis—, ha continuado trabajando en estos procesos, tanto en los de reubicación de los que he hablado antes como en los del reasentamiento cuyas cifras voy a dar ahora, de tal manera que en la actualidad más de 1487 personas ya han sido trasladadas a nuestro país sumando estas dos vías. Como les decía antes, el compromiso de la sociedad española hacia estas personas es compartido por todas las instituciones, pero para que los procedimientos de reubicación y reasentamiento puedan ser considerados un éxito, que es lo que se busca, se requiere un respaldo fuerte del sistema nacional de acogida y coordinado sobre todo para que tengan cabida todas las iniciativas que promuevan un diálogo fluido con las diferentes administraciones públicas que al final permita que, una vez que lleguen después de un largo proceso de tramitación administrativa, puedan inmediatamente ser acogidas por cada una de las administraciones que hayan solicitado hacerse cargo de los reasentamientos. Déjenme que les recuerde que el Gobierno aprobó en el Consejo de Ministros del pasado 30 de diciembre el Plan Nacional de Reasentamiento que debe ejecutarse en este año corriente y cuyas 725 plazas vienen a dar cumplimiento al compromiso que había de reasentar a 1449 personas.

A todo esto hay que sumar el número de refugiados que se presentan en territorio nacional, y les voy a dar una cifra: el año 2016 se terminó con más de 16 500 solicitudes de protección internacional. Eso no había sucedido en la historia. Del mismo modo, permítanme que también les pida un esfuerzo de consenso en la compleja elaboración y aprobación del reglamento de la Ley reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria. Tras un laborioso proceso de tramitación, nos encontramos en la actualidad esperando las consecuencias de la reforma del Sistema Europeo Común de Asilo, porque sin duda alguna esa aprobación del Sistema Europeo Común de Asilo nos va a obligar a efectuar modificaciones en la propia legislación española.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 6

A modo de conclusión, he de decirles que conozco de sobra que algunas de sus señorías tienen un especial interés en hablar de las cuarenta y nueve personas desaparecidas en el mar de Alborán y que quieren pedir responsabilidades por ello al Gobierno de la nación, pero les recuerdo que el Gobierno de la nación está haciendo todo lo posible por ayudar a todas estas personas que se hacen a la mar en unas embarcaciones que carecen de condiciones de navegabilidad, que son víctimas de las mafias, que los colocan en unas embarcaciones y que el Gobierno de España, con todos los sistemas que tiene a su disposición, acude a rescatarlos incluso hasta aguas territoriales de Marruecos y en lugar de devolverlos a Marruecos son trasladados a España, donde son desembarcados en nuestros puertos. Por tanto, quiero destacarles que no es nuestra responsabilidad que decidan huir de su país, no es nuestra responsabilidad directa que decidan hacerlo en condiciones muy precarias en las conocidas como pateras, que últimamente, según los datos que obran en nuestro poder, son barcas hinchables que a duras penas flotan y que al menor cambio de la climatología o de las condiciones de la mar se hundan. Lo que sí es responsabilidad del Gobierno de España es ayudarles cuando se detectan estas situaciones, y así lo hacemos.

Me van a permitir que nuevamente quiera agradecer de una forma muy especial la labor que hacen salvando vidas aquellos que prestan sus servicios en Salvamento Marítimo, aunque no dependan del Ministerio del Interior sino del Ministerio de Fomento, a las ONG, especialmente a la Cruz Roja, y también a los miembros de la Guardia Civil y a la Policía Nacional. Vuelvo a repetirlo, vienen haciendo una labor, yo me atrevería a decir que muy destacada, salvando muchas, miles de vidas humanas. El Gobierno de España no elude ninguna responsabilidad, pero es verdad que tenemos la que tenemos. La capacidad de acoger es ilimitada, pero la capacidad de dar respuesta educativa, social, sanitaria y laboral sí tiene un límite, por eso somos partidarios de una inmigración ordenada. No somos insensibles, somos realistas, y aun así no vamos a escatimar esfuerzos para que la respuesta que se dé sea cada vez mayor, sea más rápida y sea más eficaz, porque somos conscientes de que así sin duda alguna evitaremos toda tragedia que pueda ser evitada, pero además vamos a contribuir decisivamente cada día a tener una sociedad mejor.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

Vamos a dar comienzo al turno de portavoces de los grupos parlamentarios; lo haremos en el orden de petición de la comparecencia. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Bataller.

El señor **BATALLER I RUIZ**: Gracias, señor presidente.

Buenos días, ministro. Voy a empezar por la cuestión relativa a la acogida de refugiados. Efectivamente, como usted ha indicado, de esto tenemos mucho que hablar. En Compromís entendemos que la estrategia del Gobierno español en materia de acogida de refugiados se ha demostrado nula. Estoy hablando respecto a la estrategia desarrollada por un Gobierno que en realidad es la continuación de un Gobierno que ya ha estado cuatro años antes desplegando sus políticas. El inmovilismo y la pasividad del señor presidente se extiende a la política de inmigración y de acogida, que es una política fallida, ya que tenemos más de 22 millones de refugiados que lo primero que hemos de tener claro es que ni desaparecen ni se reubican solos.

La semana pasada, exactamente el día 12 de julio, la vicepresidenta, la señora Sáenz de Santamaría, por lo visto, quiso hacer extensible el dicho conocido de «mal de muchos, consuelo de tontos» al afirmar que el problema de la acogida es compartido por todos los Estados de la Unión Europea. Será compartido desde un punto de vista abstracto, pero hacen falta hechos; hacen falta hechos porque no puede mirarse a otro lado y dejar solos a países como Italia, que está sufriendo una gran presión migratoria. El artículo 222 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea hace referencia a la cláusula de solidaridad entre los Estados miembros, para ayudar a otro país de la Unión Europea que sea víctima de una catástrofe natural o de origen humano. Yo le pregunto, señor ministro, ¿no piensa usted que las 2250 muertes en el mar, que llevamos en lo que va de año, son suficiente catástrofe como para activar mínimamente nuestro deber de solidaridad? De hecho, el ministro del Interior italiano, su homólogo, el señor Marco Minniti, expresaba que si una nave —solo una de cuantas rescatan con inmigrantes en el Mediterráneo— pusiera rumbo a otro puerto europeo en vez de a Italia, esto supondría una señal extraordinaria de solidaridad. Y yo le pregunto, ¿no le parece que la actuación de su Gobierno, ministro, parte de un cinismo en su permanente negativa a acoger migrantes en el Estado español? ¿No le parece que es aberrante la negativa a la acogida de migrantes que, desde diferentes comunidades autónomas, como la Generalitat Valenciana, se ha venido haciendo como ofrecimiento al Gobierno central, para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 7

intentar aliviar mínimamente esta presión y acoger a personas refugiadas de Siria, básicamente, pero también de otros países que están inmersos en conflictos muy graves?

Frente a esto, vemos que el Gobierno prefiere ampararse en problemas burocráticos que enredan los procesos de acogida, en lugar de consultar con especialistas y poner en marcha las propuestas que desde las ONG se han ofrecido para resolver y facilitar el traslado y realojo, y que pasarían por, en primer lugar, descentralizar el modelo de asilo. Hemos de tener en cuenta, una vez más, que nuestro Estado es un Estado complejo; es el Estado de las autonomías, donde el Gobierno central y los Gobiernos autonómicos, todos, deben coadyuvar al cumplimiento de las finalidades constitucionales y al cumplimiento también de los deberes de solidaridad. Asimismo, debemos aumentar los recursos presupuestarios y humanos no para controlar las fronteras, sino para agilizar los trámites. Debemos crear un corredor mediterráneo humanitario para trasladar a las personas refugiadas desde Grecia y desde Italia.

Usted ha comentado el plan que la señora vicepresidenta anunció hace poco para realojar a 500 refugiados al mes, pero consideramos que este es un plan pobre, insuficiente y que llega tarde, porque ya estamos en un incumplimiento. El Gobierno, a dos meses de la caducidad de su compromiso de realojar a 17 387 refugiados, reconoce que esto no se va a cumplir; nos hemos tenido que conformar únicamente con la acogida de 1487 personas, menos del 10% de lo que se había comprometido. Y más allá de cifras, hemos de tener claro que de lo que estamos hablando es de personas aisladas, de familias enteras, de niños que huyen de una situación de guerra dejándolo todo para salvar sus vidas. Por tanto, diremos que aquí se evidencia el fracaso del Gobierno; un fracaso doble; por un lado, porque se ha incumplido en número y plazo y, por otro lado, porque no se ha cogido la mano tendida de otras administraciones como, por ejemplo, las comunidades autónomas y los ayuntamientos. Le recuerdo que la Generalitat Valenciana, junto con más de 130 municipios adheridos a la Red de ciudades refugio, puso a disposición del Ejecutivo 1800 plazas para personas refugiadas que el Ejecutivo rechazó, y eso a pesar de que el propio Gobierno reconoció, en una respuesta escrita que nos dio —y cito textualmente—, que la Comunidad Valenciana puso a disposición del sistema nacional de acogida recursos adicionales en muy poco tiempo y sigue siendo la comunidad que mayores ofrecimientos ha realizado.

Ministro, tenemos que las comunidades autónomas, ayuntamientos, entidades diversas y ONG han manifestado ganas de acoger, y esto es algo que no debe despreciarse. El Gobierno del Estado no debe despreciar las ganas de acoger que se están mostrando. Hay recursos que se deben socializar. Necesitamos urgentemente una mejor coordinación Estado-comunidades autónomas. Yo quisiera hacerle llegar el malestar y la frustración que sienten algunas comunidades, cuando se encuentran con que llegan algunos refugiados, pocos de los que han venido, y ni siquiera se les avisa previamente para que puedan intervenir, porque usted está comentando que los recursos que tenemos son escasos. Bien, los de las comunidades autónomas también lo son, pero pongámoslos en común, coordinémonos. Usted dice que una cosa es traer a las personas y otra cosa es ofrecerles aquí sanidad, educación, un alojamiento. Bien, todo eso se puede coordinar con las comunidades autónomas porque, señor Zoido, queremos acoger, que esto quede bien claro, queremos acoger. Concédanos el gusto de acoger, de ejercer nuestro deber de solidaridad como pueblo, que es lo más humano que una sociedad puede hacer, acoger a seres humanos en su territorio, a personas que huyen de la devastación más absoluta. Queremos que se nos deje hacer, que se nos deje participar en esta tarea.

Ahora permítame que pase a otro asunto al cual sabía que algunos de los diputados aludiríamos, me refiero a la tragedia reciente que se ha producido en el mar de Alborán. El viernes pasado los equipos de Salvamento Marítimo —a los que nunca se les agradecerá bastante todo el esfuerzo que están desarrollando y el riesgo que están corriendo— rescataron a 82 inmigrantes que viajaban en dos pateras cerca de la isla de Alborán. Pero, por desgracia, hace solo una semana nos encontramos con que se rescató a 3 personas, las únicas que quedaban de un grupo en el que otras 49, al parecer, habían fallecido. Estos desaparecidos se unen a las más de 2250 personas, que, como he dicho antes, se estima que han naufragado en las aguas del Mediterráneo en este año. Es un dato escalofriante y, por tanto, entendemos que la política migratoria de España no puede fundamentarse en tratar de levantar vallas y alambradas también en el mar. La estrategia debe pasar por aumentar los recursos económicos y anteponer la cooperación frente a los muros. Hay que redactar una estrategia europea común que nos lleve a minimizar y, si es posible, a eliminar totalmente el número de muertos. Entendemos que no se puede seguir externalizando la responsabilidad en países terceros donde no existen garantías sobre el cumplimiento de los derechos humanos y donde se esconde el destino final de las personas tras la opacidad de Gobiernos de dudosa democracia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 8

Sí, señor ministro, sí es responsabilidad de España y de la Unión Europea en último término la avalancha de personas que están llegando a nuestras costas porque la gente está abandonando todo un continente, el continente africano, que está sumido en la desesperación por guerras civiles, por enfrentamientos de todo tipo, en muchos casos también —y eso deberíamos mirarlo— alentados por las políticas que estamos llevando. ¿Qué estamos haciendo apoyando a dictadores en África? ¿Qué estamos haciendo permitiendo atropellos que al final llevan a que la gente entienda que la mejor salida que tiene es arriesgarse en el mar y muchas veces afrontar una muerte casi segura con la esperanza de poder salvarse y acabar con la situación que se vive en sus países? El cortoplacismo no vale en materia de vidas humanas y se hace necesario que los países desarrollados centren sus esfuerzos en la cooperación, en el desarrollo, en acabar con los enfrentamientos que se viven en los países de África —y para eso hace falta política, mucha política— y también, por supuesto, que nos centremos en luchar contra las mafias y no solo contra las víctimas.

Quería referirme también a una cuestión —a la que creo que usted no ha aludido— que nos preocupa, porque a partir de estos días vamos a ver cuál es su desenvolvimiento. Me refiero al «barco del odio», un barco llamado C-Star, que está patroneado por un grupo ultraderechista europeo que se hace llamar Generación Identitaria, y que tiene previsto partir esta semana desde el puerto de Catania, Sicilia, con el fin declarado de evitar la llegada de inmigrantes a Europa. Este grupo promueve una iniciativa, Defend Europe, con la cual pretende patrullar el mar Mediterráneo para vigilar —dicen— las embarcaciones de las ONG encargadas de ir en ayuda de inmigrantes frente a las costas del mar de Libia y —dice también— para pinchar y hundir las embarcaciones que usan los traficantes cuando ya estén vacías de sus tripulantes. Y le quería preguntar, señor ministro, qué opinión le merecen este tipo de iniciativas que están surgiendo ahora en el seno de la Unión Europea. ¿A usted le parece, como defienden los ultraderechistas Defend Europe, que las ONG favorecen la inmigración ilegal? Le pregunto si afirmaciones como esta le causan rechazo, le pregunto si le parecen propias de un contexto democrático. También quiero preguntarle si usted ministro, o el ministro de Defensa, han mantenido contacto con las autoridades italianas para tratar de impedir que esta flota pueda llegar a alcanzar sus objetivos. Y le quiero preguntar si tiene constancia el Gobierno de que este «barco del odio» pretende llegar a las costas españolas. Si ello fuera así, le pregunto: ¿piensa el Gobierno español que este barco ataque en alguno de nuestros puertos?

Los tripulantes de este «barco del odio» hacen referencia a algunas declaraciones emitidas desde Frontex que han criminalizado el trabajo humanitario de las ONG, una opinión que —no sé si lo he entendido mal— parece que usted en algún momento ha manifestado compartir. Le recuerdo una expresión literal suya cuando decía que hay que concienciar a las ONG de que se está para ayudar y no se está para favorecer o potenciar la inmigración irregular. ¿No estaremos aquí intentando matar al mensajero en vez de ir a la solución o la raíz del problema? Cabe recordar que, por ejemplo, en la costa marroquí las ONG hacen un gran trabajo alertando a Salvamento Marítimo, a Cruz Roja y a otras instituciones de las pateras que zarpan de sus costas, permitiendo que se gane un tiempo precioso para ir a salvar a las personas que se encuentran en situación comprometida. Por ello, aprovecho su presencia aquí para preguntarle si no cree que este tipo de acusaciones tan graves que se vierten a menudo contra las ONG contribuyen a crear un marco en el que se favorece la escalada de odio, a fomentar una imagen falsa de las organizaciones que cada año salvan miles de vidas en el Mediterráneo central.

Voy a pasar a otra cuestión que me preocupa y a la que usted ha aludido. Es la relativa a los centros de internamiento de extranjeros, los CIE. Usted anunció el pasado 4 de abril la construcción de tres nuevos CIE en Madrid, Algeciras y Málaga, este último, según usted dijo, en sustitución del que estaba cerrado. Aunque en estas declaraciones usted adelantó la voluntad de elaborar un nuevo diseño con la participación de todos los grupos políticos, me gustaría pedirle que fuera un paso más allá y que utilizase las reflexiones, las ideas y las iniciativas del resto de formaciones parlamentarias y también de las plataformas de derechos humanos, de los jueces de vigilancia de estas prisiones encubiertas y de las ONG que trabajan directamente con los internos, para todos juntos rediseñar una estrategia que, en opinión de Compromís —ya lo sabe usted, pero lo quiero recalcar aquí—, pasa por el cierre de todos estos centros. Los CIE son unos espacios donde no se respetan los derechos fundamentales partiendo de la previa, y es que se priva de libertad a personas por el simple hecho de estar en situación irregular. Esto ha provocado protestas no solo de las organizaciones de derechos humanos, sino también incluso del propio juzgado de control aquí en Madrid, el Juzgado de Instrucción número 6, en funciones de control del CIE de Aluche.

Pero retomemos las declaraciones que usted hizo en abril. Dijo que iban a abrirse tres nuevos centros...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 9

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, debe ir concluyendo.

El señor **BATALLER I RUIZ**: Sí.

Decía que dijo que iban a abrirse tres nuevos centros, pero no dio información alguna sobre la partida presupuestaria que se iba a destinar. Yo le pregunto cuánto dinero se va a destinar y, ya que el ministro daba por hecha la construcción, cuál es el porcentaje de grado de ejecución presupuestaria actual de estas obras y cuáles son las propuestas que tiene sobre la mesa de cara a la confección de los siguientes presupuestos.

Usted, señor Zoido, también dejó caer la posibilidad de retirar a la Policía Nacional de los CIE y que fuera sustituida por otro tipo de personal. Nos gustaría saber qué otro tipo de personal. Algeciras, Madrid y Málaga, avanzó usted, y Málaga con su centro cerrado es una ciudad ahora libre de CIE. Por esto el anuncio de reabrir un nuevo centro contó con una oposición unánime, tanto política como social. El rechazo cuenta con el respaldo incluso de la diputación y del Ayuntamiento de Málaga, gobernado por el Partido Popular. ¿Tiene usted previsto mantener la construcción de ese centro en Málaga pese a la negativa incluso del Partido Popular local y provincial?

Por último —y con esto concluyo—, me gustaría que usted, ministro, nos diera su opinión sobre el reciente suceso que ha ocurrido en un vuelo de la compañía privada Vueling, en el cual se iba a deportar a una persona sin haber avisado previamente al pasaje, un vuelo que motivó muestras de solidaridad por una serie de personas. Al final, resulta que, al parecer, se identificó aleatoriamente a algunas de ellas que ahora se enfrentan a una serie de sanciones, cuando se encontraron estas personas desbordadas por una situación humanitaria de la cual no se les había informado previamente y que les provoca una intranquilidad ante la posibilidad de ser sancionados. Me gustaría también conocer su opinión al respecto.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Confederado de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra la señora García Sempere.

La señora **GARCÍA SEMPERE**: Muchas gracias, presidente. Buenos días, señor ministro.

A pesar de su intervención y de todo lo bien que dice que lo están haciendo, la realidad es que más de 16 000 personas han muerto en los últimos cuatro años en el Mediterráneo; y no lo decimos desde el Grupo Confederado de Unidos Podemos, lo dice la Organización Internacional para las Migraciones. No solo es el horror de 16 000 personas que mueren, sino que ahí enterramos y muere también la dignidad de nuestros Gobiernos. Lo cierto es que usted comparece hoy aquí como responsable de la política migratoria española y esta política, junto con la del resto de países de la Unión Europea, es la que está provocando tanta muerte en el Mediterráneo; e —insisto— no lo decimos nosotros, lo dicen las principales organizaciones no gubernamentales. Nos parece lamentable que su partido no quiera escuchar esto, porque la presidenta del Congreso nos obligó a no dejar esta afirmación por escrito en la petición de comparecencia si quería que fuera calificada. Pero ya aquí, de viva voz, se lo vamos a decir: sus políticas, quienes las hacen y dirigen —les guste o no escucharlo— son responsables de estas muertes; porque no son accidentes, señor ministro, son muertes que tienen responsables.

El pasado 5 de julio conocimos que cuarenta y nueve personas —evidentemente íbamos a hablar de esto— murieron ahogadas en el mar de Alborán al volcar la patera con la que trataban de alcanzar las costas españolas. Solo sobrevivieron tres jóvenes, el resto murió. Pero no había pasado una semana y conocíamos que tres personas habían muerto en Alhucemas al caer de la zódiac en la que viajaban. Los supervivientes contaban que la zódiac no cayó porque sí, sino que fue embestida por la marina marroquí. Marruecos, ese país tan ejemplar y tan defensor de los derechos humanos, al que ustedes subcontratan y externalizan la frontera sur porque deben entender que van a tratar de maravilla a los emigrantes, pero, ya ven, les embiste con sus barcos. En realidad nosotros tampoco somos mucho mejores. Los supervivientes de los naufragios en España —y cito textualmente lo que denuncian diversas ONG— suelen pasar a disposición judicial, pasando setenta y dos horas en un calabozo para ser encerrados en un centro de internamiento para extranjeros por orden judicial. Incluso, ante la falta de medios de transporte en los puertos de recepción de Salvamento Marítimo, se está obligando a los barcos a prolongar su travesía hasta tres o cuatro horas para llegar directamente a un puerto donde haya un CIE. Esto nos lo comentan los compañeros que trabajan en Salvamento Marítimo. Además de agradecerle —supongo— lo que ha hablado de ellos, les gustaría que, de cuando en cuando, les mandaran también recursos. Estamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 10

hablando de gente a la que tienen itinerante de puerto en puerto en un estado de salud que generalmente necesita descanso, ayuda médica y a veces ayuda de emergencia.

Preguntamos: ¿Le parece a usted esto normal? ¿Es capaz de mantener que su Gobierno tiene un comportamiento humanitario? La propia defensora del Pueblo —una persona de su partido político, como bien sabe— solicitó el año pasado que no se encerrara a los supervivientes de naufragio en los CIE y que, al menos, se les ofreciera asistencia psicológica. En uno de sus últimos informes denuncia que estas peticiones no han sido atendidas por el Gobierno. Si no escuchan a los suyos, puedo imaginarme qué harán con los demás. Le pregunto directamente, y espero que me conteste: ¿Van a seguir encerrando a los supervivientes de naufragios en los CIE? ¿Van a seguir dejándoles sin asistencia psicológica? ¿Serán ustedes capaces de ofrecerles una garantía de protección internacional tras el calvario sufrido? O, por el contrario, ¿seguirán optando por calabozos, encierros y deportaciones, que es la tónica habitual?

Hay una realidad, que las rutas migratorias del Mediterráneo están cambiando y lo están haciendo en el último año, como usted ha dicho en su intervención. Pensaban que el acuerdo con Turquía lo resolvería, pero la realidad se impone y es que se ha desviado parte del tráfico. En el caso del encuentro entre la costa andaluza y la de Marruecos estamos hablando, incluso, de superar en algunos meses el 200 % de crecimiento de esta ruta. Y España está superando a Grecia, incluso, como receptor de inmigrantes, esos a los que a ustedes les gusta denominar como irregulares. Esto no es por el buen tiempo, como anunció en la prensa; el buen tiempo no produce estas cosas, entre otras cuestiones porque España no viene de tener grandes temporales. La realidad es que hay distintos motivos, políticos y de búsqueda de rutas cada vez más peligrosas pero menos vigiladas para poder llegar a las costas españolas y a las costas de Europa.

Queremos trasladarle que si esto es una realidad, se impone y usted mismo ha dado las cifras, lo que necesitamos no es simplemente que nos diga: ¡qué horror!, esto va a pasar, sino un plan integral para afrontar lo que, previsiblemente, va a venir en las próximas semanas y meses. Porque el gran trabajo que hacen los miembros de Salvamento Marítimo —y es cierto que hacen un grandísimo trabajo— necesita que se vea apoyado por este Gobierno, con los recursos suficientes para el primer rescate y con la preparación completa de las emergencias en la primera llegada. Lo que necesitamos es ampliar el sistema en su conjunto y necesitamos hacerlo ya, porque si no, este verano puede resultar dantesco en cuanto a muertes en la costa, señor ministro. Lo que se necesita, y es lo que nos plantean los miembros de Salvamento Marítimo, son más manos para salvar vidas porque ahora mismo salen a navegar con la tripulación mínima de seguridad. Supongo que usted lo sabe, pero por si no es así le digo que las tripulaciones mínimas consisten en patrón, marinero y mecánico. Ese es el mínimo legal para que un barco navegue pero no para que rescate vidas, porque con un solo marinero no le quiero contar las dificultades que están teniendo. No es lo mismo tener dos manos que cuatro o que seis, y lo que están pidiendo es el mayor número de manos posible. Yo pregunto: ¿Están ustedes dispuestos a presentar en estos días un plan integral que refleje ese incremento de personal? ¿Entienden que estamos ante la mayor tragedia de nuestra época y los medios que estamos poniendo a disposición de la misma son ridículos? Lo que se necesitan son medios públicos porque las ONG están haciendo también un grandísimo trabajo, concretamente el trabajo que no hacen los Estados y más concretamente el Gobierno de España. Ustedes, en lugar de agradecerles, las están criminalizando o, como hace el Gobierno italiano, les fijan códigos de conducta. Es lamentable, pero hay que preguntarlo: ¿Ustedes van a imponer un código de conducta también en España, en lugar de agradecer su increíble labor o piensan ayudar con medios públicos a la labor que están haciendo las ONG?

El discurso tan irresponsable que se está teniendo por parte de algunos miembros de su Gobierno, y concretamente por usted, lo que está haciendo es animar a barcos de ultraderecha a patrullar por el Mediterráneo para impedir el salvamento de personas y con esto se anima a la xenofobia europea que, tenemos que lamentar, está creciendo cada día más y todo esto conducirá a salvar cada vez menos vidas. En este sentido, quiero formularle dos preguntas muy concretas: ¿Van ustedes a atender la petición de diversas organizaciones —también la de mi compañero que ha intervenido anteriormente— para que se movilicen cuantos recursos sean necesarios con el fin de impedir que esta flota de odio pueda alcanzar sus objetivos? ¿Desde los ministerios de Interior y Defensa van a emprenderse las acciones necesarias para evitar que el grupo de extrema derecha actúe en aguas españolas? Eso es lo que queremos saber específicamente, además de su opinión, si es posible.

Respecto del gran segundo bloque de refugiados y de política de asilo, hemos de decir que, a pesar de las denuncias que se han venido realizando por parte de distintas organizaciones sociales, el Gobierno de España sigue sistemáticamente incumpliendo sus acuerdos en materia de política de asilo y acogida

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 11

de personas refugiadas. El derecho de asilo en general, que ha sido uno de los símbolos de los derechos humanos, en realidad está amenazado en toda Europa, pero hemos de felicitarle porque de manera aventajada el Gobierno de España está siendo especialmente diligente en pretender dejar de manera testimonial este derecho al asilo y para ello ustedes no están dudando en incumplir incluso los mínimos compromisos adquiridos en el seno de la Unión Europea. No voy a seguir profundizando en las muertes y en lo que están representando, pero tenemos que ir más allá; el drama de las muertes en el Mediterráneo alcanza unas cotas gravísimas, pero es que hay más detrás, de lo que también somos responsables. Hablamos de miles de muertes que ocurren en el propio desierto del Sahara por intentar alcanzar algún puerto de salida, estamos hablando de que con esta política migratoria ustedes están favoreciendo las mafias y el tráfico de personas porque su negocio se fundamenta en eso precisamente, en que no haya vías legales y seguras para que las personas puedan salir. Es decir, que su política también está garantizando ese negocio de extorsión y malos tratos.

Tenemos que hablar también de los CIE, como ya se ha mencionado, que no están concebidos para acoger a solicitantes de asilo y, sin embargo, lo están haciendo ahora mismo y en los que la sobresaturación y las condiciones inhumanas están a la orden del día. No se trata solo de que se mejoren las condiciones de los CIE sino también de que no se sobresaturen. Nosotros entendemos que deben cerrarse, pero más allá de eso, por favor, hagan una política mínimamente humanitaria.

No vamos a olvidar tampoco las devoluciones en caliente, que están violando directa y sistemáticamente la Convención de Ginebra de 1951. Estas devoluciones no las censuramos nosotros, el Grupo de Unidos Podemos, las censura Naciones Unidas. Todos estos datos no son nuestros, sino que los aportan una serie de organizaciones que les sonaran; entre otras, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, además de las ONG que les merecen menos confianza. Y ustedes criminalizan y acusan de potenciar la inmigración irregular y de poner en riesgo la vida de estas personas. En fin, es algo verdaderamente lamentable. Queremos preguntarle —siendo mucho más concretos—, una vez que la Comisión Europea propone a partir de mayo de 2015 las cuotas de reubicación y de reasentamiento y plantea como mecanismo que acompaña a este proceso los fondos de asilo, migración e integración, que han dotado con 3137 millones de euros para el periodo hasta 2020, ¿qué piensan hacer? En general, la lentitud ha sido la tónica de toda la puesta en marcha de estos mecanismos pero en el caso de España el ritmo está siendo verdaderamente espectacular —en cuanto a lentitud— y no se puede estar orgulloso de la cifra de 1487 refugiados acogidos. No, en ningún país del mundo y menos en el nuestro, que recibe solo el 1% de las peticiones de asilo de la Unión Europea. La lentitud es más sangrante, si cabe, por la falta de voluntad política, entendiéndolo que tenemos bastante menos cantidad de peticiones de asilo que el resto de países de la Unión Europea.

La situación del sistema de asilo español, a la luz de informes de, insisto, la defensora del pueblo —que es de su propio partido— es más que preocupante. Y no solo por la falta de refugiados acogidos, sino por la falta de desarrollo del reglamento de la Ley de Asilo de 2009. Se lo voy a recordar porque hablaba antes de que están esperando a que la Unión Europea lo termine de perfilar, pero es que los retrasos vienen desde 2009. Se establecía entonces un periodo de seis meses para desarrollar las disposiciones reglamentarias y siete años después se comprometieron a traerlo en enero de este año y estamos en julio. Así que muchos nos tememos que 2017 no va a ser el año en el que tengamos un reglamento de la Ley de Asilo de 2009. La defensora del pueblo sigue constatando más problemas en su informe y no solo la falta de reglamento. Constan retrasos de hasta cinco meses en las citas cuando el límite que establece la directiva europea es de seis días, quedando expuestos los refugiados a la expulsión por situación de irregularidad administrativa. También detecta la defensora del pueblo que no hay inversión suficiente en formación del personal encargado de realizar entrevistas y resolver expedientes, quizá con menos recortes tendríamos más personal. Consta que no se garantiza el acceso a una información suficiente, completa y comprensible a las personas demandantes de asilo, y a esto le sumamos la vulnerabilidad extra de los menores no acompañados, que no cuentan con atención individualizada, con asesoramiento específico, asistencia letrada ni intérpretes cualificados; todo ello atendiendo a que son menores y necesitan un apoyo mayor. Necesitamos que el Gobierno se coordine con las comunidades autónomas y atiendan a estos menores, pero tampoco.

Y tenemos más obstáculos —deberían escuchar más a la defensora del pueblo—, la ley de 2009 impide presentar solicitudes de asilo en las embajadas y consulados de los países de origen y deja al embajador la potestad de decidir qué hacer. La defensora del pueblo sigue diciendo que el sistema de acogida español depende de una red de centros públicos gestionados por ONG y la exigencia de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 12

cofinanciación está llevando a una precarización del sistema bastante mayor de la que ya existe. Ante todas estas denuncias que presenta la defensora del pueblo solo cabe preguntar qué piensa hacer su ministerio y el Gobierno en general. ¿Seguirán haciendo oídos sordos a los informes de la defensora del pueblo? Por otra parte y teniendo en cuenta que son las ciudades y municipios quienes tienen un papel clave en la acogida, sería necesario plantear que los Estados faciliten los recursos y competencias necesarias para garantizarles este acogimiento. Tenga en cuenta que ciudades como Barcelona ya están invirtiendo recursos económicos propios en acoger refugiados ante el desinterés más que evidente del Gobierno central y, por tanto, sería necesaria una coordinación tanto en las políticas entre las distintas administraciones como en el acceso a los recursos previstos en el FAMI, que en los municipios no los han visto.

Ante este desolador mapa, no me queda otra que volver a preguntarle qué piensa hacer para solucionar este drama humano. Las preguntas que voy a hacerle a continuación ya se las hemos formulado desde mi grupo y hemos tenido poco o ningún éxito en las respuestas, así que espero que ahora de viva voz nos vayamos con algo más. ¿Por qué es tan elevado el grado de incumplimiento de las cuotas de acogida acordadas con la Unión Europea? Algún motivo tiene que haber. ¿Piensa cumplir con lo acordado? Y si es así, ¿cómo piensa hacerlo, qué plazos, qué planes, qué distribución, con qué criterios? Estamos hablando de que la Unión Europea ponía como fecha límite septiembre de 2017, vamos un poquito justos. ¿Piensa el Gobierno establecer algún mecanismo de coordinación con las comunidades autónomas y municipios para garantizar el suficiente flujo de información y la necesaria eficacia? ¿Cuál es el montante y el destino de los fondos FAMI recibidos por acogida de personas? ¿Se han destinado y en qué proporción a comunidades autónomas y municipios para sufragar los gastos extraordinarios? Estamos hablando de que los municipios están asumiendo competencias que no les son propias simplemente por la incapacidad y el mal funcionamiento del Plan Estatal de Acogida. Por otra parte y más allá de esos fondos, ¿piensa el Gobierno compensar de alguna manera el esfuerzo realizado por los Gobiernos locales, incluso fuera de sus obligaciones? Son preguntas muy concretas y entiendo que no solo mi grupo sino la sociedad, y sobre todo los demandantes de asilo, se merecen respuestas muy concretas.

Para terminar, estos días la sociedad civil —no sé si lo sabe— se ha organizado en una caravana que se ha denominado «Abriendo Fronteras», que va rumbo a Melilla. Hoy ya están allí tras haber pasado por lugares que quedarán para siempre marcados por la tristeza, por ejemplo, el CIE de Algeciras o Almería. Se han organizado para conocer de primera mano lo que sucede allí y protestar por algo que consideran ellos, y consideramos todos, intolerable. «No en nuestro nombre» es algo que se está diciendo hoy en muchos sitios del Estado. Quería comentárselo porque de nuevo la ciudadanía muestra que está muy por encima pero muy por encima de sus gobernantes, y creo que deberían ustedes escucharles, reflexionar y actuar con la celeridad que se espera. No dejen que la ciudadanía vuelva a estar muy por encima de los gobernantes. Escúchenles y pongan en marcha las medidas necesarias para acabar con este drama.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.
Por el Grupo Socialista, señora Peña.

La señora **PEÑA CAMARERO**: Muy buenos días. Gracias, presidente.

Gracias, señor ministro, y bienvenido a esta casa; una casa a la que no le gusta mucho venir, pues tras la crisis humana que estamos viviendo ha tardado casi un año en venir a dar explicaciones (**Rumores**); unas explicaciones, por cierto, un tanto vagas. Lo hace, además, para dar respuesta a una petición socialista sobre el balance inmigratorio. Suerte que usted tenga los datos, las cifras, las estadísticas; suerte tiene usted porque ni su Gobierno ni su ministerio ha entregado a los grupos parlamentarios absolutamente nada para poder debatir hoy. Hay una cosa cierta, no estamos ante una crisis de cifras sino ante una crisis de solidaridad, pero hay cifras y datos que son elocuentes: más de 4200 devoluciones ejecutadas el año pasado; más de 10 000 inmigrantes irregulares que llegaron en el primer semestre del año —llegan aquí más que a Grecia—; 92 fallecidos el año pasado en nuestro Estrecho, que se suman a esos casi 6000 muertos en el área de nuestro mar en los últimos veinte años, en esa fosa común del Mediterráneo. (**La señora vicepresidenta, Botella Gómez, ocupa la Presidencia**).

Esta es la realidad frente a las lamentables declaraciones sobre las ONG o aquellas en las que usted comentaba que venían más inmigrantes por el buen tiempo o qué decir de aquello de las goteras de su predecesor. Confío de verdad en que hoy no va a dejar ninguna frase de este tipo para la posteridad. Estoy convencida de que, tras su última rectificación, su voluntad, y la de mi grupo le adelanto que también, va a estar en dar soluciones al drama humanitario que estamos viviendo. Tengo que adelantarle

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 13

que voy a articular mi intervención en tres puntos que califican la gestión en materia de inmigración y de asilo. En primer lugar, estamos ante un Gobierno insolidario e incumplidor para atender a refugiados, porque casi dos años después del compromiso, dos meses antes de que cumpla el plazo, a setenta días de reubicar y reasentar a 17 337 personas refugiadas, el Gobierno de Rajoy solo ha traído a 1488, cumpliendo con un escaso 8,5%. De seguir este ritmo, tardaríamos más de veinte años en acogerlos a todos. Hoy ha anunciado el compromiso de 500 refugiados más. ¿Más de qué? ¿Nos puede explicar más de qué si solo han venido hasta ahora 1500 en dos años? Ustedes vuelven a escudarse en que los demás tampoco cumplen, que es muy difícil: excusas de mal pagador. Existe una palmaria falta de voluntad política de este Gobierno y la hubo desde el comienzo de esta crisis. Está en sus propias declaraciones. Lo que ocurre es que a partir de un determinado momento les daba tanta vergüenza decir la verdad ante la opinión pública que la ocultaron. Nunca quisieron ser solidarios porque, según ustedes, bastante tiene ya su Gobierno con lo que tiene. Pero la verdad es que nosotros quisimos creerlos cuando asumieron unos ya de por sí cicateros compromisos de acogida, pero dos años después esta farsa, evidentemente, no se sostiene. A la inmensa mayoría de los españoles se nos remueven las conciencias cuando vemos a personas desesperadas que huyen del conflicto y del hambre, y queremos actuar, pero el Gobierno piensa que ya estamos siendo suficientemente solidarios. De lo que no se da cuenta es de que es este Gobierno el que no está a la altura moral de los españoles. Se lo decía antes, señor Zoido: además acusó a las ONG de generar un efecto llamada. No se pueden hacer unas declaraciones más injustas, más insensatas y más incendiarias. Evidentemente, ha tenido que pedir disculpas, pero aquí ya llueve sobre mojado, porque copiar el discurso de los ultranacionalistas y extremistas europeos de Le Pen u Orbán y luego decir que se le ha interpretado mal es indigno de un ministro español. Primero difaman y luego rectifican. Así que no, este Gobierno no está a la altura de los españoles.

Me gustaría que respondiese si está en condiciones de trasladarnos un calendario de actuación concreta, de plazos, de tiempo y del número de personas refugiadas que van a llegar a nuestro país hasta septiembre, y también que fueran capaces de tomarse en serio la implementación del deseado reglamento de asilo, que está en el sueño de los justos desde hace ya ocho años. Aquí estamos para colaborar y confío en que el Grupo Parlamentario Popular, que sustenta al Gobierno, apruebe la proposición que con este objetivo va a presentar el Grupo Socialista. No podemos continuar con un sistema de asilo diseñado para ser un país de tránsito y no de acogida.

En segundo lugar, para nosotros, para el Grupo Socialista, este Gobierno no tiene una política de inmigración, hace alguna gestión ministerial, que es diferente. Hasta el año 2012 hubo una geopolítica migratoria, una política con cuatro ejes: la lucha contra la inmigración irregular, la gestión ordenada de flujos migratorios, la integración de los inmigrantes y la cooperación —igual esto al señor ministro le suena a chino, pero no debería—, pero es que desde el 2011 se abandonó la política migratoria de Estado, se renunció a abrir sendas de cooperación con terceros países y también desde 2012 —y aun a sabiendas de que la acogida e integración de personas refugiadas es una obligación del Estado, como reza la Ley de Asilo— resulta inadmisibles que se exija a las ONG encargadas de la acogida y de la integración financiar entre un 2 y un 10% de los programas subvencionados. Hoy es una estupenda oportunidad para que nos explique por qué se hace esto y si tiene previsto modificar estas injustas bases. Así que, con todo ello, lo que hay en su ministerio, como le decía, es una gestión de documentos y de autorizaciones y hay ministros que hablan de inmigración cuando hay desgracias. Este Gobierno no tiene política de inmigración. Es cierto, el ministro del Interior no es responsable de la gestión de flujos migratorios, que se ha abandonado, pero sí lo es su Gobierno. El Ministerio del Interior no es responsable de que la cooperación internacional en materia migratoria esté en mínimos históricos, con un descenso del 70% en cooperación al desarrollo y un 90% de descenso en ayudas directas al desarrollo; usted no lo es, pero sí lo es su Gobierno. Usted sí es responsable de la gestión de las puertas de entrada, del caos de los aeropuertos y también de la lucha contra la inmigración irregular y ahí su gestión, de nuevo, merece un categórico suspenso. Siendo conscientes de que los movimientos de personas van a ir a más, de que habrá nuevos refugiados, de que aumentará la presión migratoria —ya lo estamos viendo en este primer semestre en las costas andaluzas—, ¿cómo nos estamos preparando? ¿Cómo van a romper ustedes el binomio entre inmigración y seguridad? ¿Qué quieren ustedes que sea este país?

En tercer lugar, la política de lucha contra la inmigración irregular la verdad es que es digna heredera de su predecesor, del ministro Fernández Díaz —parece que asume la trayectoria—: total ignorancia de la materia y completa ineficacia. Ambos pretenden enmascarar sus déficits con la dureza en el discurso y con grandes dosis de crueldad en el tratamiento de la inmigración y el asilo, y hay varios ejemplos de ello:

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 14

las cuchillas en las vallas, que no disuaden a los inmigrantes ni frenan su llegada pero que causan profundas heridas, y no solo físicas; devoluciones desde territorio español de personas a las que se priva del derecho a solicitar protección internacional; propuestas de ingreso en centros de internamiento de personas a las que se sabe que no se va a poder repatriar; o el mantenimiento de centros de internamiento, que son peores que las cárceles. Por empezar por lo último, tenemos que valorar si realmente los internamientos sirven para lo que dice la ley. El internamiento es una medida cautelar, nunca puede ser un castigo, o al menos no debería, ni tampoco debería ser un lugar de confinamiento temporal mientras se averigua si existe alguna posibilidad de repatriar al extranjero. Debería ser lo que dice la ley, que es un centro no penitenciario donde el extranjero solo estará privado de su derecho a la libertad deambulatoria y que sirve para evitar que exista una fuga cuando la repatriación se va a producir. Porque, ¿qué porcentaje de extranjeros internados son finalmente repatriados? De los 7597 extranjeros internados en 2016, han sido expulsados 2205, tal y como recoge el informe anual del Defensor del Pueblo. Ello supone que un 70,97% de los extranjeros internados durante el 2016 no han sido expulsados, así que, desde otro punto de vista, lo que podemos analizar con estos datos es que 5392 personas han sido privadas de libertad inútilmente en nuestro país y que un 70,97% del presupuesto destinado a centros de internamiento se está malgastando inútilmente. ¿Pueden explicar, a la luz de estos datos, cuál es el planteamiento del Gobierno para acabar con esa situación en estos centros?

No podía dejar de hacer una indicación sobre uno de los objetos de la petición de comparecencia, como es la tragedia en el mar de Alborán. Le adelanto que el Partido Socialista no hará demagogia ni uso partidista de unas muertes que ya de por sí son suficientemente dolorosas. Se da por supuesto que todos los recursos de salvamento a disposición se pusieron en marcha; no tenemos ningún reproche, al contrario, para los funcionarios de Salvamento Marítimo y de la Guardia Civil que cotidianamente salvan vidas y que dan todo lo que tienen al hacer su labor, pero tenemos que ser muy conscientes de la deuda que tenemos como orilla privilegiada frente a la orilla desesperada. Desde la orilla desesperada hay personas dispuestas a jugarse la vida y si la pierden, nosotros sí que tenemos una parte de responsabilidad cuando estas circunstancias se repiten una y otra vez. Debemos ir a las causas profundas y también debemos actuar sobre las cuestiones más concretas, desde la cooperación al desarrollo a la cooperación con los países de tránsito de inmigrantes, para la lucha contra los traficantes de personas, para explorar vías seguras y poner a disposición todas las tecnologías y medios que eviten la pérdida de vidas. Ahí sí debemos conjurarnos todos y ahí siempre van a encontrar a los socialistas para ayudar, para desarrollar soluciones, para humanizar la política y también sus decisiones.

Ya por terminar, lo decía Bauman en una de sus últimas obras, *Extraños llamando a la puerta*, señor ministro, podemos plantar nuestra silla en la orilla tantas veces como nos plazca y gritarle a las olas que llegan a la orilla, que el mar no va a escucharnos ni a retirarse de allí.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Botella Gómez): Muchas gracias, señora Peña.

A continuación, tiene la palabra el señor Legarda, del Grupo Vasco.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor ministro, por su comparecencia y las explicaciones que nos ha dado sobre la política migratoria. Al comenzar usted decía que la política migratoria es un equilibrio entre la racionalidad y la solidaridad. Desde nuestro punto de vista, este sería un binomio virtuoso. Sin embargo y desgraciadamente, consideramos que el binomio que lleva manejando el Gobierno del Estado ya hace bastantes años no es exactamente entre racionalidad y solidaridad. Creemos —como ya se ha indicado aquí por algún portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra— que es un binomio entre insolidaridad o solidaridad, por no usar la palabra cicatería, que parece una palabra más dura, y creemos que en ese binomio solidaridad-insolidaridad la balanza está parcialmente vencida hacia el lado de la insolidaridad. En este sentido, no nos satisface esta crítica al Gobierno porque nos encontramos, como usted ha dicho, ante un drama humano, pero es un drama humano global porque las causas —ya lo hemos expuesto y debatido en Pleno— de este drama humano global son manifestaciones globales en guerras, por ejemplo, en las que en buena medida el mundo occidental participa, colabora, si no provoca, y también hambrunas y pobreza. En ese sentido, nos deberíamos sentir obligados por una responsabilidad colectiva global que no solo se manifiesta en tratados internacionales y en su cumplimiento, sino también en algo más humano y más sencillo de entender, una regla básica en las relaciones humanas que es la solidaridad, más allá de normas, de leyes, que son principios básicos de humanidad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 15

En ese sentido, ya le adelantaba que tenemos un juicio que no es positivo sobre las políticas, no en concreto del ministerio que usted dirige, sino desde hace ya tiempo con las políticas del Gobierno, por ejemplo, en la ejecución de las políticas y los acuerdos de la Unión en reubicaciones y asentamientos, desde los casi 17 800 que en su día se acordó reubicar —aunque se empezó con 100 000 luego se quedaron en 17 000—, hasta ahora que hay un manifiesto de cumplimiento —y no lo digo solo del Estado español sino del conjunto de la Unión—, y parece que se quiere remedar con ese sumatorio de más 500 mensuales. Yo considero, y creo que es una opinión generalizada, que es un auténtico fracaso y también un despropósito.

Asimismo, manifestamos en Pleno nuestras críticas sobre la ejecución de políticas —que usted también ha señalado— al margen de la Unión. No voy a insistir mucho en las dificultades que se presentan cuando se presentan —valga la redundancia— las solicitudes y el número de rechazos normalmente en aeropuertos, como Barajas, o la deficiente red de centros de acogida y de los CIE. Tampoco voy a incidir en las devoluciones masivas en frontera —en la frontera sur—; ni en la situación de la Oficina de Asilo y Refugio, que ya ha sido denunciada por la defensora del pueblo; ni en la renuencia a la tramitación de peticiones de asilo a la que me he referido; ni en una manifiesta descoordinación en relación con las ofertas de reubicación formuladas por comunidades autónomas y municipios, que en muchos casos no son atendidas y quedan vacantes; ni, como ya ha manifestado también la defensora del pueblo, en un todavía inexistente desarrollo de la Ley de Asilo, por no decir de la disposición adicional de la Ley de Extranjería, relativa a las devoluciones en caliente y a la garantía en el cumplimiento de sus derechos fundamentales. Esto con carácter general respecto a las políticas migratorias.

Por lo que se refiere a un aspecto específico que creo que fue el origen de esta comparecencia, la situación de los migrantes en el Mediterráneo central y en el conjunto del Mediterráneo, bien por motivos económicos o bien por motivos de asilo, los llamados refugiados, quisiera centrarme en una cuestión que preocupa mucho a las organizaciones humanitarias más reconocidas y reconocibles, como Amnistía Internacional y Human Rights Watch, cuyas opiniones y recomendaciones compartimos: el proyecto de código de salvamento y desembarco marítimo para las ONG, que parece que patrocina Italia y que ha sido duramente criticado. Compartimos esas críticas de las ONG y de otras organizaciones internacionales humanitarias. En este sentido, quiero aprovechar la ocasión para ensalzar la labor de las ONG, que practican búsquedas y rescates en el Mediterráneo. Si no recuerdo mal, desde que practican su labor humanitaria han llevado a cabo 80 000 salvamentos. Si no existieran, la catástrofe en el Mediterráneo central sería mucho más dramática de lo que ya es. Sin embargo, a pesar de que en lo que va de año —ya se ha dicho— la actividad de las ONG ha supuesto 80 000 rescates, la labor de los países de la Unión es manifiestamente mejorable. Eso lo reconocen los cuerpos de funcionarios que trabajan, iba a decir a pie de obra, en este caso sería a pie de borda, como la Marina italiana, los guardacostas italianos, los servicios españoles de rescate o los griegos, que manifiestan una absoluta carencia de medios que es paliada por las ONG. Sin estas ONG, la catástrofe, como decía, sería mucho mayor y pretender aprobar un código de salvamento que obligue a los trasbordos de los rescatados, con lo que eso significa, esto es, que una embarcación de rescate acuda a puerto, deje descubierta la zona de rescate, desembarque y regrese a la zona de rescate porque los trasbordos no se pueden hacer en alta mar, me parece una auténtica barbaridad. De manera indirecta, aunque suene duro, desde mi punto de vista es condenar a la muerte a muchísimas más personas porque ese hueco no lo van a cubrir los Estados de la Unión.

En cuanto al proyecto de la Unión, también considero que es un fracaso y así ha sido denunciado por las organizaciones internacionales humanitarias, que dicen que la labor que está haciendo la Marina libia o sus guardacostas es todo menos exitosa. Se han denunciado abusos y los rescatados en el mar por las autoridades libias se encuentran en campos de concentración, sometidos, con denuncias contrastadas, a violaciones, torturas y tratos humanos degradantes. El camino seguido por los guardacostas libios, por la Marina libia o por la Armada libia no es exitoso y hasta que Libia no establezca la situación, desde nuestro punto de vista, no es la vía. Por tanto, como representante del Estado español en la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior, le pedimos que bajo ninguna condición, salvo que cambien las circunstancias, patrocine, ampare o apoye este código de salvamento y desembarco marítimo, destinado exclusivamente a impedir y dificultar el trabajo de las ONG en las aguas territoriales libias o en sus aledaños.

Siguiendo en el Mediterráneo, no voy a incidir en la desgracia de lo sucedido en el mar de Alborán, pero sí me gustaría formularle alguna pregunta. ¿Por qué no se pudo llevar a cabo ninguna operación de salvamento y rescate más exitosa que no hubiera dado como resultado 49 personas ahogadas? ¿Con qué

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 16

recursos y dispositivos cuenta actualmente el Estado español en las aguas del Mediterráneo, tanto en el Mediterráneo central como en las aguas territoriales del Estado español?

Para finalizar, y no alargar mucho más mi intervención, concluiré trasladándole nuestro punto de vista respecto a la crisis humanitaria, en concreto, a la crisis en el Mediterráneo, que era el segundo punto que abordaba. Queremos que se siga apoyando mucho más intensa y públicamente la labor de las ONG. Su labor está contrastada y, por tanto, dentro de las posibilidades del Estado español queremos que se impidan actuaciones de sabotaje inhumanitarias —yo diría incluso delictivas desde nuestro punto de vista penal, aunque no se desarrollen en el territorio del Estado español— hacia esa labor que al parecer pretende desarrollar alguna embarcación fletada por ideologías políticas de ultraderecha europea. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).**

Como ya se indicado, creemos que se debería coadyuvar a mejorar los cauces legales y seguros para refugiados e inmigrantes. Esa es una de las cuestiones importantes. No solo se debe trabajar en los países de origen —que, por supuesto, también—, sino establecer unos cauces legales y seguros para los refugiados e inmigrantes. Nos quejamos y criticamos a las mafias, pero realmente las mafias no existirían —lo voy a decir de una manera un poco cruda— si Iberia hiciera los portes como si fueran ciudadanos o personas ordinarias. Existen las mafias porque no hay otros procedimientos. En realidad las llamamos mafias para encubrir nuestras miserias, pero simplemente son organizaciones que se aprovechan de aquellos que quieren salir de una situación de desamparo, bien por pobreza, bien por persecución política, bien por fragilidad de los derechos humanos. Las llamamos mafias porque el lenguaje oculta y encubre muchas de nuestras pobreza. También le exhortaría a que se examinara profundamente si merece la pena la cooperación con las autoridades libias —que es mucho decir ‘autoridades libias’— en tanto en cuanto se sigan comportando como al parecer se comportan, según denuncian entidades internacionales a las que nuestro grupo otorga plena validez.

Por último, habría que coadyuvar en la medida que el Estado español pueda a que en la Unión Europea aumenten los recursos públicos de los países miembros para operaciones de salvamento y rescate cerca de las aguas territoriales libias.

Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señor ministro.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Salvador.

El señor **SALVADOR GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero darle la bienvenida al señor ministro a esta Comisión para dar explicaciones, contar la política del Gobierno y responder después a las distintas preguntas que le hagamos los diferentes portavoces.

A partir de aquí, queremos volver a poner el marco, porque en todas las intervenciones que hemos escuchado nos hemos ido a la parte final, al tema de la inmigración y de los refugiados. Incluso nos da la sensación de que se termina juntando un poco todo y, al mezclarlo, da una composición extraña. Al mismo tiempo nos gustaría volver a recordar —porque aquí está parte del foco importante— los orígenes de todo lo que estamos viviendo en este momento. Es verdad que en este sentido la costa europea ha recibido del orden de un millón o millón y medio de personas, y digo costa europea porque cuando hablamos del Mediterráneo parece que la única costa del Mediterráneo es la española y el Mediterráneo abarca muchísimos más países, algo que debemos tener en cuenta. Parte del origen tiene que ver evidentemente —todo el mundo lo sabe— con los llamados conflictos bélicos que hay en determinados Estados, en determinados países, que muchos de ellos son ya países fallidos. Hemos tenido primaveras árabes fallidas, hemos tenido dictadores que conculcan todos los derechos humanos y que oprimen también a sus poblaciones. Aunque siempre se ve el conflicto de la Yihad contra occidente, la guerra santa del mundo musulmán, los que practican esa guerra santa contra occidente, también hay un conflicto que no va a desaparecer, y es la propia Yihad entre suníes y chiíes, que van a estar permanentemente matándose y, por tanto, generando también estas olas de refugiados independientemente de la relación que occidente tenga con este tipo de países. Así pues, entendemos que en este momento en muchos países que todos conocemos —Siria, Irak, Libia, etcétera— se está creando un caldo de cultivo para que surjan muchísimos refugiados que intenten huir de todos esos conflictos que ponen en peligro su propia vida, sus familias y, sobre todo, tener cualquier expectativa de futuro, porque, repito, se ven en una encrucijada, rodeados de dictadores, de personas que dicen que les quieren ayudar y que precisamente lo que hacen es también presionarles. A eso hay que añadirle el hambre en todo el continente africano y la falta de expectativas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 17

Son conflictos regionales en los que la Unión Europea se ve también afectada como uno de los actores más cercano a los mismos, pero son conflictos que afectan al conjunto de los Estados —y hablo también aquí de Naciones Unidas—, son conflictos internacionales y, por mucho que queramos mirar hacia otro lado, Naciones Unidas también tiene que decir algo en torno a esto.

Es verdad que la crisis de refugiados no va a remitir, no va a parar, por eso he querido poner ese marco que la fomenta. La acogida es una obligación que está reconocida en los tratados internacionales, es algo que tenemos en el derecho internacional a lo que tenemos que dar respuesta. En este sentido, no podemos tener una política cada vez que se reúnen los organismos internacionales y se llega a determinados tipos de acuerdos y otra política distinta cuando llega la aplicación en los distintos Estados. Si nos fijamos, por ejemplo, en Suecia, ha acogido a 173 000 personas, y si vemos las condiciones que da Alemania a los refugiados, son muy superiores a las que se dan en el resto de los Estados. Si es un problema que afecta al conjunto de la Unión Europea, si hay una serie de compromisos que afectan también a los países de la Unión Europea, entendemos que tiene que existir una política armónica en el conjunto de la Unión Europea con respuestas comunes desde todos los Estados. El problema no es de Italia o de Grecia, o no es de España como país de tránsito en este momento, es un problema global, es un problema en origen que hay que intentar solucionar y ayudar desde los organismos internacionales para favorecer que no surjan nuevos conflictos. Se está hablando últimamente mucho del conflicto de Yemen y de lo que puede terminar originando en el futuro. Por tanto, debemos corregir esos elementos que *a priori* se escapan de esta Comisión y se escapan del Estado español exclusivamente. Repito, ahí es donde están esos millones de refugiados que tratan de huir y salir de todo ese tipo de conflictos. Ese es el problema que vamos a tener, ver cómo resolver todo eso.

¿Qué está pasando cuando los refugiados intentan llegar a un territorio no hostil que les dé garantías de vida y garantías de que van a salir de donde están tratando de huir? En Ciudadanos estamos totalmente en contra de los populismos, ya sean populismos de izquierdas o de derechas, pero hay un populismo de derechas —y aquí se ha hablado de ese barco que se dice que va a partir— que se nutre también de este conflicto, de las situaciones de desempleo que hay en los propios Estados comparándolo con tener que dar cabida a otras personas, pero no podemos caer en eso. La Unión Europea tiene unos valores de diversidad, de convivencia y de respeto a los derechos humanos. Somos corresponsables en la cuota que nos toca a nivel mundial de parte de lo que está sucediendo en relación con el hambre y los conflictos que se están originando. No podemos participar unos y otros, decimos que por la defensa de nuestra seguridad, pero todos sabemos que al final hay debajo un sustrato muy importante de recursos naturales y de reservas que a otras potencias les hace también entrar en ese tipo de conflictos o de repente mirar para otro lado cuando probablemente en ese momento ya no les interesa, pero la bomba de relojería después explota y se traduce en refugiados o, como estamos viendo en la parte del terrorismo yihadista en la Unión Europea, en inseguridad. Por lo tanto, esto nos obliga a tener que dotar de medios y a tener garantías para poder solucionar todo eso.

Ahora, nos gustaría aterrizar ya en España. España es un país que ha asumido sus compromisos, pero nos gustaría que la Unión Europea no sea un ente abstracto que marque las políticas y que luego los demás tengamos que cumplirlas. Nosotros formamos parte de esa Unión Europea y se supone que tenemos que tener también una posición que defendamos en los organismos internacionales para intentar que eso vaya hacia allá, al mismo tiempo que, después, tanto si nos gusta como si no, estamos obligados a cumplir los acuerdos que se hayan realizado en la Unión Europea y que nos toque asumir. Por eso, la primera pregunta que le queremos hacer al Gobierno está relacionada con algo de lo que se está hablando mucho, y es que solo se ha cubierto con poco más de un 8%, esos 1400 refugiados, de los más de 17 000 que teníamos como obligación acometer, pero el Gobierno no ha dicho por qué se ha producido eso. Entonces, lo primero que le queremos preguntar al ministro es cuáles han sido los problemas que justifican —si es que tienen justificación— que solamente se haya cubierto un 8% de un compromiso internacional que, sinceramente, no parecía demasiado ambicioso en su momento. Cuando surgió ese compromiso para que a España le correspondieran más de 17 000 refugiados, parecía un compromiso absolutamente asumible. Por tanto, si ahora estamos diciendo que el Gobierno va a pasar a incorporar 500 refugiados más de los que ya tenemos, ¿por qué podemos ahora incorporar 500 refugiados más al mes y hemos sido incapaces de incorporar 17 000, que es el compromiso que teníamos durante todo este tiempo? Nos gustaría, por una parte, que nos explicara los problemas que han hecho que eso no haya sido posible —porque repito que si eso se ha dicho, nosotros no lo hemos oído nunca— y, al mismo tiempo, que nos diga cómo va a garantizar el Gobierno que además de los que le corresponden, que no es capaz de hacerlo y que se queda en un 8%, vaya a llegar a 500 más todos los meses. Nos gustaría que nos diera respuesta a esto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 18

Nosotros hemos defendido que, independientemente de que esto sea una política europea, tiene que haber una coordinación entre las distintas instituciones que existen en el Estado español, evidentemente, Gobierno de España, comunidades autónomas y ayuntamientos. Tiene que existir un acuerdo pero lo que se está produciendo —promovido por quien sea, me da igual— es, por una parte, que haya ciudades refugio —y está circulando la petición de muchas capitales y de muchas ciudades solicitando ser ciudades refugio—, y hay comunidades autónomas que están dispuestas a asumir una cuota de su participación y de su responsabilidad en solucionar este fenómeno. No estamos muy de acuerdo con algo que hemos oído también aquí esta mañana en una intervención en la que han dicho: los ayuntamientos queremos asumir cosas, pero nos gustaría que nos dieran el dinero también de las cosas extras que asumimos. Yo lo que creo que hay que tener es una política racional que diga lo que le corresponde a cada cual y, a partir de ahí, hay que poner los recursos necesarios para que el Estado cumpla sus compromisos, para que el resto de instituciones se impliquen y ayuden y, al mismo tiempo, que España sea un país que respete la dignidad de estas personas que tienen que emigrar y, sobre todo, que se garantice la seguridad, especialmente de jóvenes, de mujeres y de los que tienen más dificultades y son más desfavorecidos.

También queremos que nos explique cuál es la posición del Gobierno de España ante la Unión Europea en relación con la política de refugiados y de asilo; también cuál es la posición del Gobierno de España en relación con esa diferencia que hay entre Estados a la hora de proporcionar mecanismos y recursos diferentes, y poder así entender por qué Suecia acoge a 173000 y España a 1400, lo que queda un poco extraño. ¿Cuál es la posición de España? Es verdad que es complicado y tengamos más que callar, porque si Suecia acoge eso y nosotros acogemos a 1400, me imagino que la posición española será complicada.

Quisiéramos preguntarle también si está previsto llegar a más acuerdos para el retorno voluntario a los que se está llegando, como usted ha dicho, con Mauritania y con Marruecos, aunque —repito— mientras no se arreglen los problemas de origen del marco inicial —que he expuesto en esta intervención—, que son muy grandes, que van a ser muy duraderos y que nos van a afectar mucho, estaremos haciendo cosas que supondrán parches para solucionar pequeños problemas, pero en la práctica no supondrá algo que realmente pueda cambiar las cosas.

Se ha hablado aquí de los centros de acogida y de tránsito, de los CIE. Por una parte son una realidad, los CIE existen y por tanto prestan un servicio. Entendemos que se puedan cuestionar por parte de cualquier partido; entendemos que haya partidos que soliciten que desaparezcan, pero la realidad es que existen y que cumplen un cometido. Por eso no podemos entender que partidos que en comisiones como esta —porque saben que están siendo retransmitidas en directo y seguramente las estará viendo mucha gente, estarán pendientes todas las ONG y todo el mundo— están defendiendo esa posición en relación con los CIE, sin embargo, cuando se monta un grupo de trabajo no participan. Solamente participan Ciudadanos y el Gobierno para intentar garantizar en esos CIE que tengan una buena dotación de medios para cubrir su objetivo sin que se vulnere ningún tipo de derecho ni nada que tenga que ver con los derechos humanos y la dignidad de las personas. No entendemos que el resto de partidos no estén en esa mesa, aunque sea para mostrar su diferencia y para exigir garantías en la línea de lo que ellos piensan. Si los CIE no van a desaparecer, por lo menos que estos grupos contribuyan a estudiar cómo se puede hacer que funcionen mejor, que den un mejor servicio a las personas que transitan por ellos. Por tanto, entiendo que esa no participación en el grupo de trabajo seguramente se debe a que no va a haber una visualización mediática y a que es más fácil oponerse desde fuera y pedir que se quiten a pesar de que sabemos que su existencia es una realidad.

¿Por qué decíamos que se estaba mezclando el tema de la inmigración y el de los refugiados en un *totum revolutum*? Porque una cosa son los refugiados, el derecho de asilo internacionalmente reconocido y los acuerdos internacionales, y otra cosa son las políticas de inmigración de los Estados de la Unión Europea y de España. Evidentemente podemos tratar de quedar bien con el planeta, podemos decir: suprimamos absolutamente todas las fronteras, la gente tiene derecho a transitar por donde quiera y a buscarse la vida, como se dice llanamente, y que el que no esté a gusto donde está que vaya donde quiera. Ahora, con el *brexit*, estamos intentando llegar a un acuerdo satisfactorio para defender los derechos y los intereses de los españoles y de los miembros de la Unión Europea que están en Inglaterra en este momento porque no están garantizados en la misma medida. Por tanto a nosotros también se nos van a aplicar en otros sitios sus leyes y por eso intentamos mejorarlas para que haya una mayor reciprocidad y unas mayores garantías.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 19

No podemos estar en contra de que haya una inmigración legal y ordenada porque es lo lógico y lo razonable. Repito, lo demás es intentar quedar bien con el planeta, con la humanidad e intentar defender una postura porque, como no van a gobernar y no la van a tener que desarrollar, van a quedar fantásticamente con todo el mundo. Los malos serán aquellos que apliquen la legalidad, aquellos que impidan el tránsito de cualquier ciudadano del planeta a entrar en cualquier país. Por tanto, generamos una percepción donde los buenos terminan siendo los malos simplemente porque tienen que garantizar unos derechos.

En nuestro país tenemos populismo de izquierdas pero también este tema afecta sobre todo al populismo de derechas y por tanto si queremos erradicar ese populismo tenemos que equilibrar perfectamente eso que estamos diciendo, tenemos que garantizar que la inmigración es legal y está organizada y al mismo tiempo tenemos que responder ante el derecho de asilo que tienen los refugiados porque es nuestra obligación moral, ética y es un compromiso internacional. Nosotros como grupo vamos a apoyar en esto al Partido Popular que está gobernando, pero si estuviera gobernando el Partido Socialista o cualquier otro partido, lo haríamos exactamente igual. Por tanto les toca a ustedes, nosotros ya hemos llegado a acuerdos. Hemos llegado a acuerdos para poner medidas que afectan al conjunto de los ciudadanos, para que este país no se pare, para que haya medidas contra la precariedad, para los autónomos, para luchar contra la pobreza infantil y para hacer todas las cosas de las que ya hemos hablado.

Nosotros no vamos a criminalizar a este Gobierno por tener que hacer su trabajo, aunque le vamos a exigir que lo haga bien; lo mismo que tampoco vamos a criminalizar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por hacer su trabajo cuando hacen lo que tiene que hacer. Bastante presión soportan ya por tener que aplicar una legalidad en determinadas situaciones. ¿Es que a un guardia civil no se le desgarran el alma cuando ve personas tratando de pasar la verja? ¿Es que ese guardia civil no tiene sentimientos y no sabe que esas personas están viviendo un drama? Encima que tiene la carga emocional de saber que está haciendo respetar una legalidad pero sabiendo que esas personas tienen la intención de pasar para poder progresar y mejorar en sus vidas, no les metamos más carga criminalizándoles, porque no nos parece adecuado. Exactamente igual que no nos parece adecuada —con esto ya voy a ir terminando— la criminalización de las ONG por hacer lo contrario. Las ONG, como se ha dicho aquí también, están haciendo su papel, cada uno hace su papel, lo que hace falta es que sean papeles dignos, que respeten los derechos humanos, que se preocupen por los refugiados y que garanticen la inmigración legal y ordenada como un respeto para no desarmonizar nuestras comunidades y nuestras sociedades y que al mismo tiempo no prospere un populismo de derechas que sería xenófobo y nos traería más problemas.

Los Estados tienen que garantizar las medidas que adoptan para sus ciudadanos y para que el respeto a la legalidad internacional funcione. Las ONG tienen su papel también. Por tanto, tenemos que entender que en el marco de ese papel van a hacer lo que haga falta para intentar garantizar que esas personas no perezcan y tengan los máximos derechos. Tenemos que tener un punto de comprensión muy importante hacia ellos porque, como se ha manifestado aquí también —yo no conocía exactamente el dato que ha dado el señor Legarda—, se han salvado más de 80 000 personas por actuaciones de las ONG. Yo creo que incluso salvar ocho vidas ya supone todo el reconocimiento, todo el apoyo y al mismo tiempo también toda la comprensión.

Por tanto, intentemos entre todos solucionar este enorme drama que existe con los refugiados, intentemos ser activos en las organizaciones internacionales. Naciones Unidas toma decisiones, pero los países tienen posturas que defienden. Nosotros tenemos que defenderlas ante la Unión Europea y la Unión Europea las tiene que defender ante Naciones Unidas. Repito —ya termino—, o cogemos el toro por los cuernos y nos damos cuenta de que esos conflictos regionales están sustentados en todo lo que sabemos, o somos capaces de ayudar a países que produzcan recursos para poder alimentarse y que el agua y la comida no sea algo que falte de tal manera que esa gente tenga que huir irremediadamente, o lo vamos a estar pagando como está pasando ahora, con olas y olas de refugiados y con olas y olas de inmigrantes que intentan llegar a donde ven progreso, a donde ven desarrollo, independientemente de que nosotros también tengamos nuestros propios problemas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Salvador.
Por el Grupo Popular, tiene la palabra la señora Blanco.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 20

La señora **BLANCO GARRIDO**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, bienvenido una vez más a esta Comisión de Interior. Si no recuerdo mal, es la tercera vez que usted comparece aquí en menos de un año y, sin entrar en guerras de números, no sé si otros ministros de otros Gobiernos pueden dar esta cifra. Como decía, le agradezco en nombre del Grupo Parlamentario Popular su comparecencia y sus claras y concisas explicaciones poniendo de relieve la sensibilidad y la dimensión humana de este Gobierno, de este ministerio, al hablar del fenómeno migratorio, pues, como le hemos escuchado a usted, señor ministro, en diferentes ocasiones, cuando hablamos de este fenómeno no hablamos de cifras, hablamos de personas concretas con nombres y apellidos y con familias. Por tanto, como ha dicho, hablamos de un tema fundamental y elemental para el Ministerio del Interior y, cómo no, para el Gobierno del Partido Popular.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular mostramos, como no podía ser de otra manera, nuestra más profunda consternación por la muerte de 49 ciudadanos subsaharianos en el naufragio de una patera en el mar de Alborán, personas, como bien ha dicho el ministro, que venían buscando un mundo mejor donde vivir, llenos de ilusión y esperanzas, esperanzas truncadas a mitad del camino, convertidas en un verdadero drama humano. Es un sentimiento de dolor y consternación que nos hubiera gustado plasmar en una declaración institucional el pasado 11 de julio en el Pleno celebrado en esta Cámara, pero desgraciadamente no pudo ser porque algún partido —si no recuerdo mal, el partido de Unidos Podemos— se negó a firmar esta declaración institucional haciendo una vez más uso partidista de una materia que nos debería unir a todos. Me gustaría dejar claro que nosotros sí quisimos plasmar de manera unitaria ese dolor en esa declaración institucional junto con el Partido Socialista, y —repito— creo que fue por Unidos Podemos por lo que no se pudo leer esta declaración institucional.

También queremos poner en valor, como se ha dicho aquí por parte de otros portavoces de los grupos parlamentarios, la extraordinaria labor y el enorme esfuerzo que están desarrollando Salvamento Marítimo, Guardia Civil, Policía Nacional, Cruz Roja y ONG, un esfuerzo sin descanso que salva vidas. Sí, señorías, salvan vidas y, concretamente, en el naufragio del mar de Alborán, la vida de tres jóvenes.

Señorías, el compromiso del Gobierno del Partido Popular en política migratoria tiene un claro objetivo que no es otro que salvar vidas; repito, salvar vidas y evitar tragedias. Y lo digo para aquellos que, una vez más, han pretendido hacer de la desgracia un uso demagógico, realizando manifestaciones absolutamente desproporcionadas encaminadas a hacer responsable a este Gobierno de esta tragedia. Repito, acusaciones lamentables e indignantes. La verdad es que nos gustaría —y me dirijo a la portavoz de Unidos Podemos— que con la misma solidaridad con la que hablan ustedes y con la misma contundencia con la que critican ustedes a los Gobiernos, lo hicieran también con los presos políticos en Venezuela y, con ello, al Gobierno de Venezuela; y con los que son perseguidos en Irán y, por lo tanto, las críticas al Gobierno de Irán.

Pero, además —como decía— del objetivo de salvar vidas, el Gobierno tiene otros claros compromisos como son asegurar la protección de aquellos que lo necesitan, proteger adecuadamente las fronteras y ofrecer cauces legales de inmigración que supongan una alternativa para las personas que deciden arriesgar su vida y su integridad física para llegar a nuestro país. Porque esto es lo que nos diferencia; mientras algunos pierden su preciado tiempo en hacer uso de la demagogia, otros —y me refiero al Gobierno— utilizan ese tiempo en gestionar y actuar para que la respuesta sea más eficaz y más rápida. España es un país activo en la construcción de una política común de inmigración y de firma de acuerdos con países terceros. Por ello, el modelo español para el control de la inmigración ha sido y es un referente en la Unión Europea; un modelo, señorías, que lucha con contundencia contra la inmigración irregular y contra las mafias que se lucran de esta tragedia, promoviendo una estrecha cooperación con los países de origen y tránsito, tal y como hemos podido ver en los últimos meses —como así también nos lo ha manifestado el ministro en su comparecencia— en los que ha mantenido encuentros con sus homólogos en Francia, Marruecos y Portugal, así como en la reciente reunión del G-4 celebrada en Sevilla.

Señor ministro, desde el Grupo Parlamentario Popular apostamos también por una inmigración legal y ordenada, una política común en la Unión Europea donde se mantenga ese equilibrio al que usted hacía mención entre solidaridad y responsabilidad. Es la única inmigración posible de acuerdo con la dignidad de las personas; la única que puede traer mayor bienestar para las personas que huyen de sus países de origen porque, como ha reiterado el ministro, hablamos de personas desesperadas en busca siempre de un futuro mejor. Por ello, y a favor de una inmigración legal y ordenada, coincidimos plenamente con usted en que es necesario aplicar esta política articulada en unos pilares esenciales como son la cooperación, la prevención, el control de fronteras, la lucha contra el tráfico de personas y el retorno. Por otro lado, cabe

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 21

recordar que es la misma política aplicada por Gobiernos anteriores, las mismas medidas contra la inmigración ilegal adoptadas por Alfredo Pérez Rubalcaba con un Gobierno socialista y las mismas políticas que se aplicaron para dar respuesta a la llegada de más de 36 000 personas a Canarias desde África occidental. Una política que, desgraciadamente —y me dirijo a la portavoz del Grupo Socialista— se aleja mucho de lo que ahora el Partido Socialista defiende desde la oposición.

Les recuerdo que cuando ustedes gobernaron aprobaron la Ley de Asilo, y la aprobaron con el apoyo del Partido Popular, porque a diferencia de ustedes esto sí es un asunto de Estado para nosotros, sí que es un asunto de Estado para este partido y para este Gobierno. Una ley, es cierto, que con el Partido Socialista no reconocía más del 25 % de asilo y nosotros, con esa misma ley, hemos ascendido ese porcentaje al 56 %. También le recuerdo que cuando el Partido Socialista estaba en el Gobierno justificaban la ampliación de la valla y la colocación de las concertinas, esas que tanto ha criticado usted hoy en su comparecencia, señora portavoz; esas que usted criticaba y que le recuerdo que se pusieron en marcha en el año 2005 con un ministro socialista, el ministro Alonso, y que, como decía, ahora tanto critican.

De la misma manera, justificaban la redada masiva de inmigrantes que, por cierto, fue también criticada por Naciones Unidas en el año 2011, en la que manifestaba —leo textualmente—: «preocupante la información que ha recibido acerca de los controles de identificación o redadas policiales, basados en perfiles étnicos y raciales, realizados en lugares públicos y barrios donde hay una alta concentración de extranjeros con la finalidad de detener a aquellos que se encuentran en situación irregular». Por cierto, unas redadas a las que puso fin el Gobierno del Partido Popular con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Ciudadana. Le digo esto porque cuando usted, señora portavoz, critica a este Gobierno de ser un Gobierno insolidario, después de escuchar lo que hemos escuchado, no sé quién es más insolidario. Señoría, ningún grupo puede hacerse con el monopolio de la solidaridad que, por otro lado, es lo que ha intentado alguno a lo largo de esta mañana.

La crisis humanitaria que están viviendo millones de personas refugiadas es una cuestión que nos preocupa a todos y, frente a esto, no se puede hacer ni demagogia ni retórica vacía porque sencillamente no aportan nada a la hora de solucionar los auténticos dramas humanos que sufren los refugiados. España ha demostrado ser un país serio que actúa con solidaridad y responsabilidad, reforzando nuestro sistema nacional de acogida y de integración tanto en medios materiales como en humanos con el objetivo de que estas personas que vienen a través de su solicitud de asilo puedan no solo encontrar unos papeles sino una integración real que les permita continuar con su vida. Hechos ofrece este Gobierno, señorías, no solo palabras; podrán hacer los discursos que quieran, pero la realidad les desmiente. Así, se han incorporado a la Oficina de Asilo y Refugio más de noventa funcionarios interinos, más de noventa funcionarios del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se ha aumentado la dotación presupuestaria en materia de protección internacional en un 105 %, entre otras medidas, y todo ello ha permitido gestionar un mayor número de solicitudes de asilo donde, por cierto, también los principales solicitantes de asilo nada tienen que ver con el conflicto sirio sino con ciudadanos venezolanos. Han sido más de 4 000 solicitantes, lo que da idea de la grave situación política que se vive en ese país con el régimen chavista, y esto no lo dice solo el Partido Popular, sino también Acnur. Señora portavoz de Unidos Podemos, también lo dice la defensora del Pueblo, a quien usted ha hecho tanta referencia aunque quizá no haya salido este apartado cuando recogía que las principales personas que buscan asilo en nuestro país son los venezolanos y no los de origen sirio.

Señorías, la posición de España y del Gobierno ha estado siempre del lado de los refugiados. Es cierto que el mecanismo de reubicación en sus inicios no ha sido ágil, es cierto y así lo reconocemos, siempre en aras de mejorar. Se están haciendo importantes esfuerzos para cumplir con los compromisos asumidos en el ámbito de la Unión Europea en materia de reubicación y reasentamiento. Tenía aquí las cifras, pero ya las ha adelantado el ministro, por lo que no voy a ser reiterativa. Sabemos que queda mucho por hacer y lo importante es que hay voluntad de querer hacerlo. Como decía, somos conscientes de que queda mucho por hacer, pero también es de justicia reconocer lo que se ha hecho desde el punto de vista presupuestario, quintuplicando los recursos y aprobando medidas extraordinarias. Por lo tanto, solidaridad, sensibilidad y responsabilidad en la actuación de este Gobierno; que a nadie le quepa la menor duda de que este Gobierno no va a escatimar en esfuerzos para que la respuesta sea cada vez mayor, más rápida y más eficaz de manera que contribuyamos a construir una sociedad cada vez mejor. En todo caso, España ha sido, es y será un país de acogida, donde las políticas que se aplican a todas las personas que llegan aquí son escrupulosamente respetuosas con los derechos y libertades, como no podía ser de otra manera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 22

Para finalizar y en relación con los CIE, tal y como ha manifestado el ministro, lo importante es que hay voluntad de mejorarlos. Para ello se está trabajando en un plan de los centros de internamiento de extranjeros porque, tal como anunció el secretario de Estado aquí en sede parlamentaria, tenemos la idea de construir esa mesa de trabajo para establecer la mejor fórmula posible para mejorar estos centros, aunque lo cierto es que, como también ha recordado el portavoz del Grupo Ciudadanos, por parte de algunos no hay mucha voluntad o interés en seguir avanzando en esta línea de trabajo, una línea que va mucho más allá de la demagogia en la que algunos prefieren seguir anclados. Por tanto, mejora de los CIE, sí; su eliminación, no, como piden algunos, ya que son centros legales que responden a un imperativo del derecho de la Unión Europea y del ordenamiento jurídico español y que llevan en funcionamiento desde el año 2004. Lo que también pedimos desde el Grupo Parlamentario Popular es unidad y consenso en torno a esta materia, y más cuando todos los grupos estamos de acuerdo, incluido el Gobierno, en que hay que mejorarlos y en que hay que seguir trabajando.

Finalizo ya, señor presidente, dando las gracias de nuevo al ministro por su comparecencia, por su sensibilidad y por su firme compromiso con respecto al fenómeno migratorio y de asilo, donde ha dejado muy claro que esta materia es sin duda alguna una de las prioridades de su ministerio y, por lo tanto, del Gobierno del Partido Popular.

Muchas gracias. **(Aplausos.—El señor Serrada Pariente pide la palabra).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Blanco.
Señor Serrada.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Señor presidente, quería hacer una intervención, si es posible, sobre una cuestión que ha mencionado el portavoz de Ciudadanos y que afecta a mi grupo.

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, estamos en un debate donde todos los grupos están diciendo de todo. Aquí se han escuchado cosas un poco fuertes por parte de algún portavoz, pero vamos a seguir con el orden de la sesión.

Tiene la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Zoido Álvarez): Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, quiero agradecer a sus señorías las reflexiones que han hecho respecto de las políticas migratorias que se siguen por el Gobierno de España pero también las reflexiones que han hecho sobre las políticas migratorias que parten de la Unión Europea. He de decir que no comparto gran parte de las mismas y, sinceramente, lamento que en algunas se pueda culpabilizar de una forma tan grave a quienes tienen la responsabilidad de aplicar políticas, que en lugar de estar destacando lo que se consigue de positivo se pretende manchar responsabilizándolos incluso de las muertes que se producen en el mar. Quiero agradecer la intervención de todos porque creo, aunque no comparto las de muchos, que a ellos les debe inspirar lo que nos inspira a todos, que no es otra cosa que profundizar e ir mejorando los distintos sistemas que tenemos para el retorno, para los reasentamientos, para las reubicaciones; en definitiva, para el asilo y también para ejecutar las políticas migratorias. Vuelvo a insistir en lo mismo, este Gobierno y también otros gobiernos de ideología distinta —como ha sido el del Partido Socialista— lo han afrontado con responsabilidad y rigor, digan ustedes lo que digan, y lo han hecho con respeto a la legislación nacional e internacional. Y, sin duda alguna, han hecho una apuesta importante porque —insisto— ha sido una política que se ha desarrollado —con independencia de quién ha gobernado durante las últimas décadas— para centrarnos en favorecer una inmigración legal, que sea ordenada y seguramente para que el beneficio redunde en todos: en aquellos que emigran pero también en todos los que los recibimos, para que podamos de verdad ejercer esa solidaridad.

Les puedo garantizar que aunque ustedes no lo entiendan, aunque ustedes no lo compartan y culpabilicen al Gobierno, se están haciendo esfuerzos importantes desde el Gobierno de España y, desde luego, la solidaridad es la que preside nuestras actuaciones. También quiero destacar que es necesario cumplir con la legislación internacional y con la lógica para poder acoger —y es verdad que alguno de los portavoces lo ha dicho— a inmigrantes de una forma racional para que, aparte de estar aquí, puedan acogerse a la sanidad, a la educación y al resto de los servicios básicos que se necesitan. Es verdad que, a la hora de efectuar críticas hacia la labor o la política que en materia migratoria realiza el Gobierno de España, ha habido afirmaciones muy duras. Se nos ha acusado de inmovilismo y de pasividad y creo que hay de todo menos inmovilismo y pasividad. Y ahora explicaré por qué. Se nos ha dicho que estamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 23

actuando de una manera pobre y tarde —con los últimos ofrecimientos que ha hecho la vicepresidenta de 500, e insisto en que ahora lo explicaré—, de incumplimiento y han preguntado qué ocurre cuando llegan. Cuando llegan, sin duda alguna, hay una buena colaboración con las comunidades autónomas y también con los ayuntamientos porque es verdad que el Ministerio del Interior se encarga hasta que vienen y una vez que llegan se encarga el Ministerio de Empleo y de Seguridad Social, que es quien mantiene las relaciones con comunidades autónomas y con los ayuntamientos y proceden a una distribución entre aquellos que lo han solicitado. Por tanto, creo que afirmar así me parece, cuando menos, un poco atrevido porque cada vez que han venido algunos refugiados, bien sea por reubicación o por reasentamiento, no ha habido ningún problema, no ha habido ninguna lucha por quién es el que se va o por qué se va. Al final, es verdad que algunas de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos pondrán dinero pero me consta que, una vez que se van a una comunidad autónoma o a un ayuntamiento concreto, quienes suministran los fondos necesarios para todo lo que supone el alquiler de la vivienda y demás lo paga el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Se han dicho cosas —y entiendo que pueden levantar alarma— como que va a salir un barco con una operación bautizada como Defender Europa. ¿Ustedes se imaginan que algún país va a consentir que haya tripulantes a bordo de un barco que se propongan ir a pinchar unas lanchas, que de por sí es facilísimo poder hacerlo? Les puedo garantizar que no vamos a consentir esto bajo ningún concepto. Se combatirá y no se les dejará estar. Se exigirá el cumplimiento de la ley, me parece que es algo que internacionalmente está reconocido en el derecho internacional y todos lo aplicarán. Lo que sí le puedo asegurar a su señoría es que España va a velar por que ni este ni cualquier otro movimiento pueda tener la tentación ni siquiera de venir por nuestras aguas para realizar actos como parece ser que esta organización de origen alemán quiere hacer. Eso que quede aquí bien claro y encima de la mesa.

Es verdad que cuando algunos portavoces han hecho uso de la palabra nos han hecho responsable al Gobierno de las muertes que se han producido en el Mediterráneo. Se ha dado la cifra de 16 000 y 6 000 en el entorno de nuestro mar Mediterráneo. De 6 000, nada. Aunque hubiera sido una muerte, hay que procurar que nunca se produzca, pero pretender responsabilizar de las muertes a un Gobierno me parece cuando menos mezquino, porque aquí de lo que se trata es de ver quiénes son los responsables. Y son las mafias, y en ese sentido no comparto la opinión del portavoz del PNV, porque es posible que pudiera haber una organización que les facilitara pasar para buscar una mejor vida, lo entendería, pero que le quiten todo el dinero que tienen, que además de cobrarles el dinero que les cobran los embarquen en unas —por así decir— balsas que no tienen ninguna condición de navegabilidad, que después de venir, además, sigan debiendo dinero a esas mafias y hagan cualquier otra cosa después cuando llegan al territorio de la Unión Europea y si no saldan la deuda que tienen contraída con esa mafia sufran las graves consecuencias que eso tiene, eso es mafia, eso es traficar con seres humanos. Por eso podría entender que alguien pudiera ayudar, pero estas se llaman mafias. A estos que se quedan con todo el dinero, que los hacen sufrir, que los roban y los ponen en esa tesitura después de haber tenido que recorrer 4 000 o 5 000 kilómetros buscando una vida mejor, que los ponen en unas chalupas que no tienen condiciones de navegabilidad, a esos me parece sinceramente que tenemos que combatirlos con total rotundidad. **(El señor Legarda Uriarte: ¡Organización!).** Desde luego, estoy convencido de que compartimos un sistema humanitario que hemos de tener necesariamente. ¿Cómo no lo vamos a tener?

He tenido que escuchar esta mañana que cuando vienen se les ingresa en los CIE. No, no nos engañemos. Cuando llegan ingresan en los CETI, que son los centros de estancia temporal, y esos centros los gestiona el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y está también colaborando de una manera muy directa la Cruz Roja. Se les atiende, tienen tratamiento médico y no se les maltrata bajo ningún concepto. Y esos menores no acompañados por sus progenitores desde el primer momento pasan a tener el tratamiento y el acogimiento de las comunidades autónomas por donde han llegado. Después el Gobierno de España y las comunidades autónomas vemos cómo podemos llegar a acuerdos —porque son muchos los que están llegando— y al final alcanzamos acuerdos para colaborar en el pago de todos los gastos que supone tener a esos menores. Pero, desde luego, no hay ninguna expulsión de esos menores, sino que son acogidos en España.

La criminalización de la que se nos viene acusando creo que no tiene razón de ser. Nosotros no criminalizamos la política migratoria y voy a negar que en el entorno de nuestro Mediterráneo, como ha dicho la portavoz del Grupo Socialista, tengamos 6 000 muertos. No hemos tenido 6 000 muertos. Creo sinceramente que no debemos alentar a aquellos que quieren empezar a utilizar estos números con unos criterios populistas, sinceramente creo que no debemos hacerlo. La política que está realizando España

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 24

es una política que, insisto, se ha venido desarrollando desde hace tiempo y que, hoy por hoy, está siendo objeto, primero, de estudio y después de imitación en la Unión Europea. Cuando se nos pregunta qué política estamos haciendo en materia de inmigración, podemos contestar que una inmigración legal y ordenada para poder ser, de esa forma, al mismo tiempo solidaria y responsable. Algo que empezó en España a gestionarse hace mucho tiempo por los distintos gobiernos y que sigue dando sus frutos —es verdad que lo tendremos que seguir potenciando como, de hecho, se está haciendo— son los convenios de colaboración que tenemos con todos los países; primero empezamos con Marruecos y con Mauritania, después fue Argelia y ahora estamos en toda la zona del Sahel. Se trata de evitar que haya condiciones en los países de origen y tránsito que propicien que las personas que viven allí quieran dar el salto.

Se nos ha hecho responsables de las cuchillas puestas en las concertinas. En este punto quiero agradecer lo que ha comentado una de las portavoces que ha intervenido, en este caso del Partido Popular, a quien agradezco sus palabras y medidas de apoyo, porque sin duda alguna es un tema muy importante, sobre todo la vocación de conseguir grandes acuerdos que nos van a beneficiar a todos, también a los inmigrantes. Pues bien, esas cuchillas fueron colocadas en la época en la que gobernaba el Partido Socialista y no tuvo un rechazo por parte del Partido Popular en aquel momento. Se ha hecho referencia por parte de la portavoz del Partido Socialista a la tragedia del mar de Alborán. Al tratar de darles los datos de las actuaciones que se han hecho para salvar tantas vidas humanas creo que hemos estado poniendo de manifiesto que las Fuerzas de Seguridad, Salvamento Marítimo y todos en general están muy afectados porque no se haya podido salvar a todos; fueron a salvarlos a todos pero no les dio tiempo a hacerlo. Creo que debemos utilizar expresiones que no criminalicen la actuación y el quehacer diario de quienes también se están jugando la vida, a veces con un temporal muy fuerte, para poder ser capaces de salvar las de otros. Por tanto, busquemos la racionalidad y la solidaridad —lo decía el portavoz del PNV—, sigamos condenando a las mafias que trafican con seres humanos y persigámoslas.

Paso a contestar a las preguntas genéricas que me han formulado entre todos. En cuanto a las preguntas que me hacía el portavoz de Ciudadanos respecto a cuáles han sido los problemas para que no se hayan cumplido los compromisos que teníamos de realojo, reasentamiento y reubicaciones, ahora se lo diré. Le aseguro que la coordinación con las otras administraciones y las ciudades está funcionando bien y hay una colaboración por parte del Gobierno de la nación para que les lleguen los fondos necesarios. Me ha dicho concretamente —a lo mejor la cifra no la he cogido literalmente— que han sido 170 000 las personas que han sido acogidas en Suecia como refugiados (**Rumores**). Pero esos no son los datos que obran en mi poder. No voy a discutir cuántos han acogido, lo que sí le puedo decir es que desde el punto de vista de la reubicación, Suecia está por detrás de España en cuanto a personas que han sido reubicadas y, en cuanto a los reasentamientos, Suecia está por encima de España en sesenta y cinco personas. (**El señor Salvador García: No me refería a ese punto concreto sino a asentamientos irregulares**).

Me preguntan cuáles han sido los problemas para que no se haya podido cumplir con los compromisos que tenía España asumidos con la Unión Europea. El proceso de reubicación exige realizar una serie de pasos. No se dice: mándeme usted 10, 15, 20, 1000 o 2000... No, eso tiene una serie de pasos: en primer lugar, la comunicación política de la voluntad del Estado miembro de querer reubicar; normalmente se hace en los JAI en la Unión Europea, y eso ya lo tiene hecho España. Esta es una comunicación administrativa porque la OAR como punto nacional de contacto comunica a Grecia y a Italia —que es donde se produce el problema— su intención de llevar a cabo la reubicación anunciada por el ministro en el JAI anterior. En tercer lugar, Grecia e Italia remiten los expedientes que se les han pedido, los expedientes pasan los controles de seguridad en España por el CICO y por el CNI; la OAR, como quinto paso, comunica a Grecia e Italia que ya se han superado los controles de seguridad y se aceptan los expedientes y, por tanto, finaliza la tramitación. Todo esto en coordinación con la OIM para organizar los viajes a España.

Quiero que sepan que nosotros hemos hecho todo lo necesario y estamos pendientes de que manden todavía a España un número importante de personas reubicadas porque, aunque hemos hecho las solicitudes, sobre todo a Italia, no han sido remitidas. Grecia funciona mucho mejor y los problemas los estamos teniendo en la tramitación de los expedientes con Italia, sin que pretendamos cargar las culpas a nadie. No voy a decir desde cuándo y el número de personas que se han ido mandando, pero Grecia ha sido capaz de mandar muchas más personas para reubicarlas que Italia, que no ha sido capaz de hacerlo.

En cuanto al proceso de reasentamiento, como me preguntan qué proceso y por qué, insisto, todavía no nos han enviado las personas que tenemos solicitadas para que puedan venir a España. La ejecución

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 25

de este proceso de reasentamiento puede tardar seis meses aproximadamente desde que nosotros lo ofrecemos. Primero se le manda una carta a Acnur pidiéndole que remita la lista de los potenciales reasentados. Segundo, se hace la preselección de los potenciales reasentados mediante el estudio de la documentación que envía Acnur a España y, teniendo en cuenta los criterios que hayan podido influir en el PNR, por ejemplo, la vulnerabilidad, que sean de una nacionalidad concreta o que estén en un país determinado, etcétera. Tercero, se realiza una misión de selección e identificación sobre el terreno, la tramitación de los correspondientes expedientes de protección internacional antes de que sean trasladados a España, esto implica su elevación a la CIAR. Se traslada a España, la Oficina consular, con autorización de la Dirección General de Españoles en el Exterior y de Asuntos Consulares y Migratorios, expide el visado de residencia y, en su caso, el salvoconducto. Señorías, tenemos pendiente de que se envíen a España a 725 personas desde el día 10 de marzo en que se trasladó a las autoridades turcas la intención de nuestro país de reasentar a un máximo de 400 personas, y el 14 de marzo volvimos a comunicarles la intención de solicitar el reasentamiento de 325 personas desde El Líbano. Estas son las solicitudes que tenemos pendientes y que no han podido cumplimentarse todavía.

Me preguntaban por el anuncio que había hecho la vicepresidenta del Gobierno el otro día. La vicepresidenta hizo un anuncio y, con independencia de que les diga que es verdad lo que se acordó en su día de que España podría reubicar 9323 solicitantes que podrían ascender a la cifra máxima de 15888, todo esto era sobre la base de una cifra hipotética que se decía que había entre Italia y Grecia, pero ahora no existe ese número de personas allí porque cuando se hizo el cómputo había menos personas de las que decían que había. Ya nos dirán exactamente cuántas personas hay. No obstante, la Comisión Europea ha pedido a todos los países que redoblemos los esfuerzos tanto en la primera entrada, es decir, a Grecia e Italia, como al resto de los Estados, para que se agilicen todos los trámites de la reubicación. ¿Qué les ha pedido a Grecia e Italia? Que refuercen los sistemas de identificación y registro de los refugiados que llegan o se encuentran en su territorio con el objeto de que se pueda acelerar la reubicación. Si eso ellos no lo hacen, el resto de los países miembros, España y todos los demás, no pueden llevar a cabo la reubicación. ¿Qué nos ha pedido al resto de los países miembros? Nos ha pedido un esfuerzo en las reubicaciones de 500 personas al mes porque no dan abasto, y España va a responder, como siempre ha hecho, a esta petición con la voluntad y la plena disposición de proceder a reubicar a 500 personas más al mes. Si a ello le unimos las que ya estaban reubicadas, queremos seguir en esta misma línea.

¿Se critica esa celeridad por parte del Gobierno de España y ese compromiso? Pues miren, no seré yo el que no agradezca y aplauda la decisión de la vicepresidenta del Gobierno y la rapidez con que actuó sino que resulta que Dimitris Avramopoulos —que, como todos ustedes conocen, es el comisario griego de temas de inmigración— puso un tuit y dijo que bienvenido el esfuerzo adicional de España para reubicar a 500 migrantes al mes procedentes de Italia y Grecia, buen ejemplo de solidaridad europea. Lo dice el comisario que además es de nacionalidad griega. Eso es cuanto puedo destacar en relación con ese aspecto.

Se han cuestionado aquí mucho las medidas de salvamento. Tanto la actuación de Salvamento Marítimo, dependiente del Ministerio de Fomento, como la de la Guardia Civil, la de la Policía en el ámbito de sus competencias, la de la Cruz Roja y la de otras ONG está dando lugar a una política acertada para salvar vidas. Según los datos de que dispongo, el número de pateras —la denominación es por utilizar una vulgar que conozcamos, aunque son de distinta condición: unas son balsas de madera y, desgraciadamente, las últimas son mucho más endebles, pues son de plástico y con cualquier cosa se pinchan y la verdad es que las condiciones de navegabilidad son mucho peores que las de las pateras— que entró en 2016 asciende a 464 y 6726 personas fueron rescatadas por Sasemar. Desgraciadamente, fallecieron 16 y 30 desaparecieron. Esto fue a lo largo del pasado año. En lo que llevamos de año 2017, el número de pateras asciende a 304 —ha habido un incremento— y se han rescatado —también ha habido un incremento— 5800 personas. Desgraciadamente, contamos con 19 fallecidos, 19 personas que han encontrado una muerte trágica en el Mediterráneo buscando una vida mejor, y 42 desaparecidos. Estos son los datos que les puedo dar. Y es verdad que no solo actuamos en aguas jurisdiccionales españolas, sino que estamos yendo hasta aguas jurisdiccionales marroquíes para traerlos a puerto español y también en Libia, donde hay barcos españoles de la Armada que colaboran en programas europeos, además de la Guardia Civil, que también colabora en aquellas costas. Tengo aquí una foto de octubre de 2016. La Guardia Civil salva a 1200 personas que iban en un barco de unas dimensiones mayores, pero el hacinamiento no era menor que el de cualquier otra balsa. Fueron salvadas 1200 personas y es muy importante que destaquemos cómo España se compromete al rescate de las personas que se encuentran en estas condiciones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 26

Cuestionaban una afirmación que he vertido hablando del compromiso que todos tenemos que tener: ser solidarios y procurar no hacer el efecto llamada. Las ONG —quiero volver a destacarlo— realizan un trabajo excepcional, sin duda abnegado y necesario, pues colaboran muchísimo para que podamos descubrir a los inmigrantes irregulares que llegan a nuestro país y traerlos. Una vez que llegan, les dan acogida y sobre todo colaboran directamente con Cruz Roja, pero también con otras ONG que ayudan a su cuidado y sobre todo a la manutención, vestido y alojamiento de estas personas que llegan en situación irregular. Ahora bien, tenemos que tener ese mismo reconocimiento —quiero decirlo— con los funcionarios públicos, esos funcionarios del Estado que, como he dicho tanto en mi primera intervención como en esta segunda, tampoco dudan en arriesgar su vida para realizar los rescates, sin importarles —insisto— si las aguas son españolas, territoriales, internacionales o incluso marroquíes. Mis palabras en el JAI de Tallín no criticaban el trabajo de las ONG ni mucho menos; solo advertí de la necesidad que tenemos de revisar y coordinar mejor las operaciones marítimas con el objeto de salvar vidas en el mar —debe ser el objetivo prioritario— y de luchar contra los grupos y las mafias que trafican sin escrúpulos con los inmigrantes irregulares.

Esto que yo dije va en la línea de la propuesta que se hizo por la Presidencia de la Unión Europea, porque ahora mismo estamos teniendo una crisis en la presión migratoria en el Mediterráneo central que en cualquier momento se puede desviar hacia otra zona del Mediterráneo que nos pudiera afectar más, aunque insisto en que esta presión está teniendo una dimensión extraordinaria en el Mediterráneo central. España comprende y comparte la necesidad de tomar medidas, pero insisto en que somos todos los que tenemos que actuar y no hacer ningún efecto llamada. Tanto la búsqueda como el rescate debe estar siempre regido por las normas de derecho internacional —lo decía antes e insisto ahora— y sin duda estamos a favor de que se implique a los países del sur del Mediterráneo, tanto Túnez como Libia, para que de esa forma seamos capaces de ordenar los rescates en el Mediterráneo. Les escribí una carta a las ONG, porque, si ha habido un malentendido o mis palabras no fueron afortunadas, no me duelen prendas en explicar qué es lo que dije. Algunas de ellas me han contestado y les agradezco el tono que han empleado en cada una de sus contestaciones.

Hablaban de qué teníamos que hacer con la colaboración internacional, que es fundamental. La colaboración internacional es una de las patas fundamentales que tiene la política migratoria en España, que ha venido siendo habitual a lo largo de las últimas décadas. En la lucha contra la inmigración irregular estamos colaborando en varios frentes de manera bilateral, además de la participación que tenemos dentro de cada uno de los grupos que hay en la Unión Europea. Estamos cooperando con países terceros, bien sean de origen o de tránsito de la inmigración irregular; lo hacemos con presencia de oficiales de enlace y también con el desarrollo de actividades de fortalecimiento de capacidades en dichos países. Llevamos a cabo reuniones y además les estamos donando material de todo tipo. En primer lugar, para que puedan encontrar una mayor capacitación personas que allí residen y que ponemos en manos de su Gobierno para que lo puedan distribuir, así como favorecer y facilitar su uso. No facilitamos armamento, pero sí determinados instrumentos, por ejemplo, prismáticos de visión nocturna, de los que ellos carecen, para que puedan vigilar también por la noche. En segundo lugar, cooperamos con los países vecinos, tanto con los africanos a través del patrullaje conjunto y mixto como con los Estados miembros de la Unión Europea mediante el liderazgo y la participación en operaciones conjuntas coordinadas por Frontex, incluyendo las operaciones de búsqueda y salvamento de personas en peligro en el mar. En tercer lugar, participamos en el sistema integrado de vigilancia de fronteras que, sobre la base del SIVE y apoyado desde tierra por las patrullas fiscales y de frontera, cuenta con medios navales y aéreos que prolongan el alcance de la vigilancia más allá de la línea de costa. De esta forma podemos prevenir y actuar inmediatamente. En cuarto lugar, llevamos a cabo acciones en el interior del territorio nacional más propias de los servicios de información o de las unidades de Policía judicial destinadas a desarticular las organizaciones criminales, incluyendo el análisis de los riesgos para la seguridad interior y de las amenazas que pueden afectar al funcionamiento o a la seguridad de nuestras fronteras; esas mafias que, además de tener implantación fuera de nuestras fronteras, también tienen aquí una parte importante de las mismas.

Las actividades que desarrollamos en África son muy importantes e insisto en que se han venido desarrollando a lo largo de las últimas décadas. Como frontera sur de la Unión Europea, el diseño y la puesta en marcha de la estrategia de la Guardia Civil se circunscribe de manera esencial a un ámbito geográfico muy concreto. Por un lado, la Guardia Civil tiene el control de la fachada atlántica de África occidental tratando de establecer acuerdos y despliegues en los países ribereños para proteger las islas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 27

Canarias, donde prácticamente se ha terminado con la inmigración irregular. Resultan de vital importancia para los intereses estratégicos las costas marroquíes del antiguo Sáhara español y el triángulo de Mauritania, Bissau y Cabo Verde. La Guardia Civil sin duda alguna viene a realizar patrullas conjuntas y mixtas en Marruecos, Mauritania y Senegal, donde tenemos oficiales de enlace y donde estamos dando cursos de formación y les entregamos material. Se incluyen otros países como Cabo Verde, Gambia o Guinea-Bissau. Estamos en la Conferencia Euroafricana y acabamos de aprobar una reunión conjunta del G4, del que formamos parte Francia, Portugal, España y Marruecos, con todos los países del Sahel porque consideramos que hoy por hoy es donde está el verdadero problema, de donde surgen estos inmigrantes, estas personas que, por las condiciones de vida que tienen en Níger, en Mali o en Guinea-Bissau, buscan una salida. Ahí es donde queremos nosotros actuar con proyectos que vamos a seguir llevando a cabo y que no voy a detallar; si quieren, me los piden y les digo en qué consisten cada uno de ellos, pero son decenas de proyectos los que tenemos allí.

Me hablaban también del tema de los CIE, un asunto importante. Yo comprendo que, desde el punto de vista de un planteamiento político, hay a quienes no les gusta. Lo comprendo, pero lo que no entiendo es que por parte del Grupo Parlamentario Socialista se nos venga ahora a criticar la política de los CIE, se lo digo con todo respeto, señora portavoz. La primera regulación que se hizo de los centros de internamiento fue bajo el Gobierno socialista, allá por el año 1985. Por detallar, quiero decirle que el CIE de Las Palmas, que es el de Barranco Seco, se abrió en el año 1998, cuando gobernaba el Partido Socialista. Este CIE no conserva ahora mismo los registros anteriores, pero lo que sí le puedo decir es que comenzó su funcionamiento en el año 1994. El CIE de Málaga se abrió en el año 1990, gobernaba el PSOE; ese CIE está cerrado desde el 20 de junio de 2012. El CIE de Murcia tuvo su fecha de apertura en 1993, gobernaba el PSOE, y ahora se están llevando a cabo obras para mejorar y acondicionar el mismo, por eso las plazas se han reducido a cuarenta. Cuando se abre el CIE de Algeciras gobernaba el Partido Popular, por eso nosotros no tenemos nada que decir al respecto. Por su parte, el CIE de Tenerife también se abre en esa fecha. Y los CIE de Madrid, Aluche y Valencia se abren después, nuevamente bajo Gobiernos del Partido Socialista. El de Barcelona, en la zona franca, se abre bajo el Gobierno del Partido Socialista. Y el anexo en la Isla de las Palomas, en Tarifa, también se abre bajo el Gobierno socialista. ¿Qué hemos propuesto en esta legislatura? Es verdad que los CIE que ha habido que habilitar en una etapa en la que había una crisis económica y en la que había que dar una respuesta no reunían las condiciones de idoneidad que entendemos que deben tener para ser lo suficientemente dignos para quien allí tiene que estar ingresado por una orden judicial y también para los que allí tienen que trabajar, por supuesto. Por eso, desde el primer momento ofrecimos la posibilidad de abrir y establecer un grupo de trabajo donde empezáramos a analizar qué modelo de CIE queríamos hacer para que fuéramos capaces de empezar a elaborarlo. Se creó aquel grupo de trabajo y, como muy bien se ha dicho aquí por el portavoz de Ciudadanos, es verdad que no hemos tenido mucho éxito a la hora de contar con el apoyo y sobre todo con las aportaciones. Unos dicen que hay que mejorarlos y otros que hay que quitarlos, pero a la hora de arrimar el hombro muy poco hemos tenido. El 7 de marzo, el secretario de Estado de Seguridad compareció, después de que yo lo hubiese comprometido, en la Comisión de Interior del Congreso para explicar las líneas generales de actuación. Allí recordó la necesidad de que facilitaran al presidente que hoy nos preside el nombre de los representantes en el grupo de trabajo sobre los CIE para que se pudieran iniciar los estudios. El 9 de mayo, el Grupo Socialista comunicó sus representantes en el grupo. El 10 de mayo, el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea designó también a sus representantes. El 11 de mayo tuvimos la primera y única reunión sobre los centros de internamiento. A dicha reunión asistieron, en representación de los grupos parlamentarios que quisieron formar parte del equipo de trabajo: Ana Botella y David Serrada, del Partido Socialista; Marcelo Expósito e Ione Belarra, de Unidos Podemos; Saúl Ramírez, de Ciudadanos; y Ana Vázquez, del Partido Popular. La reunión fue presidida por el secretario de Estado de Seguridad, José Antonio Nieto, al que le acompañaron varios. El 18 de mayo se recibió en la Secretaría de Estado una carta del portavoz del Grupo Socialista en la Comisión de Interior, Antonio Trevín, en la que pedía que el Gobierno elaborara un plan de acción y, una vez elaborado, que se pudieran hacer las aportaciones de los distintos grupos en la Comisión de Interior del Congreso. Igualmente, con fecha 23 de mayo, se recibieron sendas cartas de los diputados de Unidos Podemos, en las que se solicitaba la creación de una subcomisión de Interior para analizar y debatir los nuevos proyectos de los CIE. El jueves 25 de mayo se convoca una nueva reunión del grupo de trabajo sobre los CIE en el Ministerio del Interior, reunión que finalmente fue aplazada por la dificultad de varios diputados para asistir a la misma. El 2 de junio se remitieron... En fin,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 28

no voy a seguir. Lo que sí les puedo decir es que hay ya un proyecto de nuevo CIE y vamos a comenzar a ultimar el borrador. Tengo aquí un boceto que entregaré al presidente de la Comisión para que se lo traslade a todos para que lo vean, compartan lo que quieran y si hay algo que se pueda mejorar, muy bien. Se empezarán a licitar las obras correspondientes, una vez aprobados los proyectos, y se irán construyendo conforme la disponibilidad presupuestaria. En aquellos sitios donde, lógicamente, haya una mayor afluencia de inmigrantes irregulares y tengamos una mayor necesidad, antes de proceder a la expulsión de los mismos, podamos darles una respuesta a esas personas.

Hay otros temas que se han planteado, como los asaltos a la valla de Ceuta y de Melilla. Sin duda, hemos tenido un incremento porque la presión migratoria no solo pasa a través del mar, viene por cualquier otra vía; quienes recorren 4000 o 5000 kilómetros, ven una valla y saben que si la saltan estarán ya en territorio de la Unión Europea, es lógico que intenten hacerlo por todos los medios. Sin duda, la colaboración de Marruecos aquí es fundamental para poder sostener esa presión migratoria.

Hay alguna solicitud también de la que me gustaría hablar, porque hemos entrado en el tema de la protección internacional en nuestro país, que es también una presión. Las peticiones de protección internacional de Venezuela han tenido un incremento en el último año importantísimo. Fíjense que las solicitudes de protección internacional en el año 2012 fueron 2588; en el año 2013, 4513; en 2014, 5952; se elevan a 14888 en 2015 (**Una señora diputada: ¡Qué barbaridad!**); en 2016, 16544; y en 2017 llevamos 12992 solicitudes de protección internacional. Si en 2015 había un total de 596 venezolanos, en 2016 ya fueron 4195 los venezolanos que solicitaron la protección internacional. Lo que nos llama la atención es que en lo que llevamos del año 2017 hay 2631 venezolanos que siguen pidiéndola. Si tenemos en cuenta que en lo que va de año se han presentado 10233 solicitudes de protección internacional, tendremos que seguir trabajando para poder dar solución a todas estas situaciones que se nos están planteando en España. Es verdad que está sucediendo en todos los países, pero el problema que estamos teniendo en España con las solicitudes de protección internacional de Venezuela no está sucediendo en ningún otro país de la Unión Europea.

Señorías, me gustaría concluir esta segunda intervención con un ofrecimiento. Se han hecho muchas cosas, pero quedan muchas por hacer. La situación no es fácil, tenemos que estar, sin duda alguna, inmersos en la política común de la Unión Europea, si no, de poco servirían las muestras de solidaridad y sobre todo las ayudas que tenemos que prestarnos entre Estados cuando alguno lo pasa mal, como le está sucediendo ahora mismo al Gobierno de Italia y a todos y cada uno de los ciudadanos. Creo que es una materia lo suficientemente importante como para que no utilicemos demagogia al hablar de algunas cosas. Hay mucha tristeza y mucha miseria cuando las personas inician un camino para buscar un mundo mejor. Ahí tenemos que estar y sin duda alguna la solidaridad no nos debe hacer perder la responsabilidad de saber que, una vez que estén aquí, les tenemos que proporcionar las mejores condiciones de vida en cuanto a educación, sanidad, alimentación y verdadera integración. Busquemos el equilibrio porque creo que ahí es donde está la responsabilidad de todos los ciudadanos españoles.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

Vamos a dar un breve turno de réplica por un tiempo máximo de tres minutos por grupo. Tiene la palabra el señor Bataller, del Grupo Mixto.

El señor **BATALLER I RUIZ**: Gracias, presidente.

Señor ministro, en primer lugar, quiero agradecerle el compromiso que usted públicamente ha asumido aquí de no permitir en ningún caso las actuaciones que pueda intentar desarrollar en nuestras costas el buque C-Star, del que hemos hablado antes. Quiero agradecerle también que nos haya expresado su voluntad de despejar malentendidos que haya podido tener con organizaciones no gubernamentales. Esto es algo que le honra y es importante que ustedes mantengan un buen canal amistoso, abierto, con las organizaciones que desempeñan un papel muy importante.

También debo decirle que ha habido algunas cuestiones que le he planteado y a las que no me ha contestado. No ha acabado de aclarar qué es lo que pasará en cuanto a la ubicación de los CIE que se proyecta abrir; no sabemos si el CIE de Málaga abrirá o no y entendemos que habría que extraer las consecuencias que la oposición ciudadana unánime que ha habido en Málaga nos permiten extraer. Y es que la sociedad española ese modelo lo entiende superado, la sociedad española no quiere los CIE y por tanto lo que deberíamos plantearnos serían alternativas, soluciones para su eliminación definitiva.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 29

Tampoco me ha respondido sobre el incidente que le he planteado con la compañía Vueling sobre esas deportaciones que inopinadamente se habían realizado en vuelos comerciales. Entiendo que es una cuestión que, aunque puntual, tiene cierta gravedad porque ha afectado a derechos no solo de la persona deportada sino también de ciudadanos españoles que habían expresado su solidaridad con esa persona. Lo que sí quiero decir brevemente para concluir es que, después de su intervención, entiendo que seguimos ante una disyuntiva en materia de asilo y de refugio, la disyuntiva entre qué hacer, si poner tiritas o poner soluciones. Entiendo que muchas de las cuestiones que se plantean exceden de su ámbito competencial como ministro del Interior, porque aquí estamos ante un auténtico problema de Estado y por tanto una solución global del problema pasaría por hacer un entendimiento de este problema de Estado, por poner en marcha a todo el Gobierno para dar una solución transversal del problema. Haría falta que, por ejemplo, se hablara de la necesidad de hacer política en sitios como Siria para que se acabe el conflicto y en otros muchos lugares donde hay situaciones de emergencia. En definitiva, entiendo que usted necesitaría un apoyo para que este problema dejara de ser conceptualizado estrictamente como una cuestión de orden público y pasara a verse como lo que entendemos que es, un problema de humanidad, donde creemos que todo el Gobierno debe implicarse. Esa cuestión política de fondo es la que seguimos entendiendo que no se está implementando.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra la señora García Sempere.

La señora **GARCÍA SEMPERE**: Muchas gracias, señor presidente.

Sobre la cuestión de los CIE —usted lo ha explicado muy bien— quiero puntualizar que en ningún momento nos salimos. Acusar a mi grupo de salirse del grupo... No. Mi grupo lo que pidió, junto a otros, es que fuera un espacio formal y por tanto una subcomisión. Luego se ha desconvocado, se ha aplazado y no se ha vuelto a reunir. Nos gustaría que no se mintiera.

Sobre las acusaciones y los repartos de carnés de solidaridad que ha hecho la portavoz del Partido Popular, he de decir que la declaración no se firmó —volvemos a insistir, lo dije en mi intervención anterior— porque si no se recoge la necesidad de articular vías legales y seguras de acceso a nuestro país para las personas migrantes, podemos decir cualquier cosa, el papel lo aguanta todo, pero la realidad es que si no están estas vías legales seguirán las políticas siendo asesinas, como lo son ahora mismo, porque están potenciando y favoreciendo las mafias que trafican con personas. Cuando articulemos esas vías legales y seguras, probablemente las mafias tengan bastante menos espacio para lucrarse a costa del sufrimiento, el dolor y la muerte de tantos inmigrantes. Esto no es demagogia, es una realidad.

Un par de cuestiones que ha planteado el señor ministro. Los inmigrantes ingresan en los CIE. No lo decimos nosotros. El 14 de junio de 2017 hubo una denuncia pública por parte de ONG, abogados especializados y jueces de control de los propios CIE donde se decía que se estaban desbordando y que además no era el espacio donde tenían que estar. Es más, según los cálculos del servicio jesuita a migrantes, que imagino que debe ser de una 'tendencia bolivariana', tres de cada cuatro migrantes confinados en los CIE de Algeciras, Tarifa, Las Palmas o Tenerife durante el año pasado provenían directamente de pateras y habían sido rescatados. Sobre la explicación que da de que están en los CETI, me gustaría saber si conoce usted las denuncias del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados sobre los CETI de Ceuta y Melilla y su denuncia de que no son aptos para las personas refugiadas, mayoritariamente mujeres y niños. Hace una denuncia bastante extensa —me parece muy interesante su lectura—, plantea que ese no es el espacio y que tienen que ser completamente remodelados en funcionamiento y en recursos.

En cuanto a acusarnos de alentar los números con criterios populistas, señor ministro, 16 000 muertos en los últimos cuatro años no es un problema de que la denuncia sea populista, es un problema de que hay 16 000 muertos y que tenemos que tomar las medidas necesarias para acabar con esto. Aquí no va a haber ley mordaza que nos impida denunciarlo. Usted lo llamará populista, pero para nosotros es un drama absoluto. Usted mismo reconoce que las balsas son cada vez peores, que las cifras son peores incluso que desde la crisis de 2006 y hace alabanzas a los funcionarios. Nosotros también alabamos la labor encomiable de los funcionarios públicos, tanto de Salvamento Marítimo como de la Guardia Civil, pero la mejor forma de hacerlo es sin que se les recorten recursos ni demandas de personal. Lo que necesitan es más personal.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 30

Por ir terminando, cooperación internacional está bajo mínimos en los últimos diez años. Hablar de que lo importante es el trabajo en el territorio, cuando la única cooperación internacional que se está manteniendo es la de las concertinas, la de las vallas y la externalización de la vigilancia de fronteras, no sé hasta qué punto es querer trabajar de verdad por que la población no tenga que emigrar y moverse.

El señor **PRESIDENTE**: Concluya, señoría.

La señora **GARCÍA SEMPERE**: Por último, solamente me ha contestado claramente a la pregunta —se lo agradezco muchísimo— del barco de extrema derecha. Le agradezco la contundencia en la respuesta, pero en lo demás, me gustaría que también fuera igual de contundente.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Peña.

La señora **PEÑA CAMARERO**: Gracias, presidente.

Quería agradecer al ministro algunas de las puntualizaciones que ha hecho, pero nos encontramos de nuevo ante una cuestión de credibilidad. Mariano Rajoy decía en septiembre de 2015: España será solidaria y cumplirá lo acordado en recogida de refugiados. Ya hemos repetido que no cumplieron. Podemos discutir las condiciones, los porqués o las dificultades, por eso sorprende, o parece ciertamente temerario o atrevido, que usted acabe de anunciar, de nuevo, que acogerán a quinientos nuevos refugiados al mes. Entra en contradicción con lo que acaba de explicar. Si hay dificultades para traer a quince mil porque no están, ¿de dónde van a sacar esos quinientos refugiados que, además, han asegurado que van a ser mensuales? ¿Qué nos tenemos que creer de todo esto? ¿De verdad está usted realmente satisfecho? Yo le pediría que se quitara ese uniforme de ministro de Interior y nos dijera realmente su opinión, porque la actuación de su Gobierno nos deja en el furgón de cola, no nos permite decir qué bien lo hemos hecho como país, qué bien lo estamos haciendo como país. La verdad es que no vale echar balones fuera; que un ministro diga que no tiene responsabilidad en que los emigrantes decidan huir... Bueno, su Gobierno es responsable de la gestión de flujos migratorios; su Gobierno es responsable de la cooperación internacional; su Gobierno es responsable de la lucha contra la inmigración ilegal. ¡Claro que su Gobierno es responsable!

Señor ministro, las migraciones no van a remitir, no lo vamos a resolver con vagas excusas ni poniendo ni construyendo muros más altos. La verdad es que esperaba alguna nueva apuesta en la política de inmigración, sabiendo la que se nos avecina en los próximos meses en el país. La opción tomada por su Gobierno —lo vuelvo a repetir— de abandonar la cooperación con un 70 % de recorte y un 90 % de recorte en ayuda al desarrollo es un error; que las ONG tengan que financiar la acogida y la integración de las personas inmigrantes es un error; que se elimine el enfoque de los derechos humanos sin abordar las causas de estas migraciones es un error. También lo fue ese reglamento de los CIE que aprobó el Partido Popular y que declaró ilegal el Supremo en muchos de sus artículos; la pena es que no haya sido capaz de contestarnos por qué ese 70 % de internamientos es inútil.

Señor ministro, para convertir cooperación en transformación, el Partido Socialista va a estar aquí; para recuperar el Fondo de Integración con las Comunidades Autónomas —que ustedes eliminaron—, el Partido Socialista va a estar aquí; para construir y convertir de nuevo la política de inmigración en política de Estado, el Partido Socialista va a estar aquí.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), señor Legarda.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias también, ministro, por sus explicaciones.

Simplemente quería hacer una aclaración y reiterar una pregunta. Supongo que me he explicado mal cuando me he referido al término mafias. Tengo una especial lucha con el lenguaje en determinados tipos delictivos; me niego a utilizar la palabra terrorismo para cosas que no son terrorismo, por delitos muy graves, execrables y que nos preocupen profundamente, lo mismo que me resisto a utilizar la palabra mafia con ciertas organizaciones criminales que no responden a esas características, que no hay una definición internacional pero tienen una cierta tabulación. No he querido, ni mucho menos, quitar tensión

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 31

a organizaciones criminales que se lucran con la ansiedad y con la angustia de la que hemos estado hablando aquí todos nosotros y que no voy a concretar porque no quiero que parezca que me las atribuyo yo singularmente.

Aclarado ese extremo, creo recordar que le he hecho una pregunta respecto a los recursos y dispositivos con que cuenta el Estado en aguas mediterráneas, tanto territoriales del Estado como en el Mediterráneo central, en las operaciones cerca de las costas libias. Enlazado con esto, le decía si nos podía dar alguna explicación de por qué no pudimos llevar a cabo ningún rescate más en el mar de Alborán; si fue porque no nos avisaron, porque no llegamos, por las condiciones de la mar... No sé, una explicación, si usted tiene conocimiento en este momento.

Muchas gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Por el Grupo Ciudadanos, señor Salvador.

El señor **SALVADOR GARCÍA**: Muchas gracias.

Sin ánimo de entrar en polémica, pero por servicio a los ciudadanos suecos que han hecho un esfuerzo muy importante de acogida, yo sugeriría que todo el mundo escriba «Google. Acogida de refugiados. Suecia» y vea toda la información que se publica sobre cómo ha funcionado Suecia en relación con la acogida de refugiados. Por ejemplo, en el año 2014 acogió el 76,6% de las peticiones; las solicitudes de asilo que tuvo en el año 2015 fueron de 163000 personas y dieron el derecho a asilo a 32631 frente a 1583 de España, con una diferencia de población de más de 46 millones de habitantes frente a algo más de 9 millones. Los datos que me ha intentado dar el ministro de que, poco más o menos, estamos empatados o incluso Suecia está un poco por detrás de España... No le he hablado de 2017, sino de la política de inmigración que está teniendo Suecia y de algo que es internacionalmente conocido porque, tras Alemania, ha sido el máximo país receptor. En este momento podrán hacer más esfuerzo o no, pero buena parte del que han hecho es enormemente diferente al nuestro.

Solamente me gustaría que me explicara una cosa. Si usted, a petición de este portavoz, ha dado la explicación de por qué solamente hemos llegado al ocho y pico por ciento de las peticiones que se han podido satisfacer en este momento por el enorme trámite burocrático que había que acometer —que usted bien ha detallado y que nosotros no cuestionamos porque usted ha facilitado el procedimiento y los pasos—, no entendemos por qué se fija una cuota de 17000 en un tiempo concreto. Si esos son los trámites, ¿es que antes no se conocían y no se sabía cuánto se podía tardar? Vuelvo entonces a preguntarle: ¿Cómo puede aseverar hoy que van a incorporar cada mes más de 500 a lo que estaba ya previsto si los trámites de los que estamos hablando son exactamente los mismos? Es decir, usted está diciendo algo que, desde el momento en que lo está soltando por su boca, sabe que es absolutamente un imposible si los trámites se van a mantener en la misma forma. Por tanto, ¿cómo vamos a meter 500 más cada mes?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.
Por el Grupo Popular, señora Blanco.

La señora **BLANCO GARRIDO**: Gracias, señor presidente.

Intervendré de manera muy breve. Simplemente quiero reiterar en nombre del Grupo Parlamentario Popular nuestro agradecimiento a sus palabras, desde luego a su compromiso, al buen hacer de este Gobierno y a la voluntad que sin duda es una realidad, como usted nos ha vuelto a reiterar en esta segunda comparecencia, que desmiente cualquier discurso populista que una vez más nos han traído grupos como Unidos Podemos.

Tras escuchar a todos los grupos, le reitero que el Gobierno lo está haciendo bien. Si se da cuenta, si no se traen los refugiados, la crítica es porque no se traen refugiados; si ahora anunciamos que se van a traer 500 refugiados más al mes, la crítica es por qué se van a traer 500 refugiados más al mes. Es decir que, haga lo que haga este Gobierno del Partido Popular, siempre tendrá la crítica de los grupos que tiene usted enfrente. Así que les animo a continuar con esta buena voluntad y este buen hacer del Gobierno del Partido Popular.

Al Grupo Parlamentario Socialista quiero darle la bienvenida si es que desde luego realmente quiere volver a hacer de la política de emigración, de la política de asilo una política de Estado. Así pues, como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 32

usted lo ha anunciado, les damos la bienvenida porque nosotros, como ya le he dicho anteriormente, sí que hemos estado siempre al lado del Partido Socialista en esta materia haciendo una verdadera política de Estado.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Blanco.

Para finalizar la comparecencia tiene la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Zoido Álvarez): Muchas gracias.

En primer lugar, quiero volver a agradecer el tono de todos los portavoces que han intervenido. Voy a procurar dar respuesta a todas las preguntas que me han formulado porque quizá a la hora de contestar me he dejado alguna. ¿Qué pasará con los nuevos CIE? Le puedo asegurar que lo primero que vamos a hacer es terminar de definir cuál va a ser el modelo de CIE. Hemos procurado que sea un modelo lo más acomodado a las necesidades y a los requisitos que debe de cumplir. Por tanto, determinado ese modelo, serán las necesidades de ubicación las que determinen qué implantación tendrán. En principio, aquellas que me facilitaron a mí aquel día fueron las que tenía; si hay otras que surjan previamente y que impliquen una mayor urgencia porque las instalaciones actuales estén en peores condiciones que otras, serán prioritarias porque lógicamente deberemos abordar aquellos donde las condiciones de dignidad sean peores. Por tanto, primero, determinamos, y segundo, vamos a comenzar este mismo año estableciéndolos con criterio técnico.

Me había preguntado también por los retornos que se hacen con Vueling. Es verdad que se viene utilizando ese modelo no en un caso concreto sino de manera habitual, si bien le puedo asegurar que se usa con las condiciones de seguridad, según obra en mi poder, que son necesarias.

Asimismo, me hacía una reflexión sobre las políticas transversales que se han de aplicar en materia de inmigración por un Gobierno. Creo que así venimos haciéndolo porque somos muchos los ministerios que estamos sin duda alguna implicados en dar respuesta a la presión y, sobre todo, a la inmigración irregular con la que nos encontramos. Espero que esa transversalidad pueda dar buenos frutos. Sí le puedo decir que coincido en que no es una cuestión de orden público sino una cuestión de orden social y a lo largo de distintas expresiones más en la primera y la segunda comparecencia así lo he puesto de manifiesto.

Respecto a la portavoz del Grupo de Podemos no quiero tampoco entrar en una discusión, pero le puedo asegurar que en los CIE solo se puede ingresar mediante una orden judicial, no porque hayan llegado. Comprendo que a usted le han facilitado una documentación pero legalmente en los CIE solo se puede ingresar por una orden judicial.

¿Que en los CETI también hay que establecer mejoras? Por supuesto. ¿Que tenemos a veces avalanchas que sobrepasan las capacidades que tienen los CETI? También. Por ejemplo, le puedo citar que en ocasiones en Ceuta cuando hay un asalto masivo y ya está lo suficientemente cargado el CETI, al final hay que poner tiendas de campaña e incluso se habilita el patio de la propia comandancia de la Guardia Civil. Son momentos en los que hay avalanchas y, sin duda alguna, eso dificulta el ingreso en los CETI y la masificación que en algunas ocasiones hay en ellos. De verdad no quiero que entremos en una guerra de cifras con el Mediterráneo, sobre todo el nuestro —que es al que me refería—, a nuestra zona sobre la que tenemos competencias. Una sola víctima, un solo muerto creo que es una tragedia tan importante que nos debe ocupar y preocupar para que pongamos medidas y que eso no pueda pasar. Pero lo que le decía es que en nuestro Mediterráneo no ha habido tantos fallecimientos como usted ha dicho, me refiero a la zona de nuestra competencia.

En cuanto a las aclaraciones, quiero agradecer, en primer lugar, la voluntad de colaborar y de cooperar en las políticas migratorias desde un punto genérico y espero que podamos llegar a los acuerdos necesarios y suficientes que muchas veces han presidido las actuaciones del Partido Popular con el Partido Socialista cuando ha gobernado —y viceversa— y espero propiciar los acuerdos que sean necesarios para que ello pueda ser así.

Me decía que si antes no hemos sido capaces de reubicar cómo ahora vamos a ser capaces de reubicar 500 más. De esta forma creo que le contesto a usted y también al portavoz de Ciudadanos. Cuando les he hablado de la situación que se está viviendo en la Unión Europea, el comisario en el último JAI pidió que se redoblaran los esfuerzos por parte de aquellos países que tenemos que recibir y aquellos países que los tienen y que tienen que facilitar la identificación para poder después mandarlos, como son Grecia e Italia. ¿Qué ocurre? A nosotros nos han pedido el esfuerzo, que es lo que ha agradecido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 33

Avramópulos con ese tuit sobre la oferta de la vicepresidenta del Gobierno de 500 más al mes. Pero a griegos e italianos, sobre todo a los italianos, les han pedido que refuercen los sistemas de identificación y el registro de los refugiados que llegan o se encuentran en su territorio con el objeto de poder acelerar el proceso. Si ellos lo hacen, nosotros estamos en condiciones y con la capacidad de poder recibir.

No quisiera olvidar tampoco, ahora que le estoy respondiendo, hablar sobre el tema de Suecia. No estoy cuestionando que Suecia pueda haber acogido a otros refugiados y que haya dado curso de legalización a personas que allí lo han solicitado. Pero estamos hablando de las reubicaciones y de los reasentamientos fruto de un determinado problema que hubo en la Unión Europea, que no son aquellos de los que me estaba hablando usted en conjunto. **(El señor Salvador García: Hablaba de todos)**. Los datos que le he dado son los datos de los que estamos hablando. Por eso es bueno que estemos siempre barajando datos homogéneos para no llamarnos a la confusión. Me encantaría que España estuviera el primero en los dos sitios, pero es verdad que estamos pendientes de que nos manden tanto personas que van a ser reubicadas como personas que van a ser reasentadas entre nosotros. Todavía no ha cumplido ninguno de los países que los tienen ahora mismo en su territorio con todos nosotros. Por eso le digo que me encantaría ser los primeros. En reubicaciones somos los séptimos de treinta y dos, y en reasentamientos, que es donde tenemos absolutamente todo ofrecido y esperando desde marzo a que nos vengan, somos los decimoterceros también de treinta y dos. Me encantaría ser los primeros, pero vamos a ver si poco a poco somos capaces de ir avanzando y que no nos encontremos en esta situación.

Al señor Legarda quiero decirle que sé que por parte de la Guardia Civil en el Servicio Marítimo tenemos desplegadas distintas embarcaciones a lo largo de la costa del Mediterráneo. Lo que no tengo a mi disposición es el número de embarcaciones, ni tengo los barcos y las tripulaciones de Salvamento Marítimo, que no dependen. Ya que se solicita, voy a pedir toda la información para que, utilizando esa transversalidad —ya que también me consta que hay buques de la Armada que en determinado momento también están patrullando y acuden al rescate de personas que se encuentran en esas condiciones—, poder facilitarles, a través del presidente de la Comisión, los distintos dispositivos que entre los diferentes ministerios del Gobierno de España estamos poniendo a disposición en ese entorno: helicópteros, aviones de seguimiento de la Guardia Civil, así como todas las embarcaciones que pueden facilitar ese tema.

Deseo agradecer a la diputada del Grupo Popular el respaldo a las políticas que el Gobierno viene haciendo.

Para terminar, quería dejarles claro el compromiso del Gobierno, por un lado, con los inmigrantes, independientemente de la forma en que hayan llegado a nuestro país. Yo creo que no hay ninguna persona ilegal; lo que hay son personas que llegan a España, unas por vías legales y otras movidas, como dicho antes, por la desesperación —no lo vamos a olvidar— y engañadas por mafias y que de esa manera, como los engañan, llegan de forma irregular. Tanto para unos como para otros el Gobierno tiene la misma sensibilidad e idéntica solidaridad. He estado hablando lo largo de mi intervención en varias ocasiones de la responsabilidad que tenemos que tener porque después hay que garantizarles aquí la habitabilidad en un domicilio y también la prestación de todos los servicios sanitarios, educativos, alimenticios, etcétera. Por eso creo que cuando se le recrimina al Gobierno que no es sensible ante el drama humano no es reconocer la verdad. Quiero que conozcan que estamos haciendo muchos esfuerzos, como se han hecho también antes, porque no queremos que haya ninguna vida que corra peligro, y queremos ayudar a todo aquel que esté en riesgo, pero desde luego no podemos abandonar la responsabilidad. Vamos a seguir profundizando en la línea de trabajo que antes les he comentado. Tenemos que trabajar con los países de origen y tránsito para que estas personas puedan tener una mejor situación de vida en su país y no tengan que buscarla fuera. Comprendo que es algo idílico, pero tenemos que aspirar a conseguirlo. También tenemos que luchar de una manera incansable contra las mafias porque no tienen ningún tipo de escrúpulos para traficar con seres humanos, sin importarles ni mucho menos que sus vidas corran peligro. También tenemos que mantener un adecuado control de la frontera, basado en la legislación internacional, pero sin dejar al lado la solidaridad ni la sensibilidad. Hay que hacer una política de retorno adecuada, teniendo en cuenta que no puede ser solo la base de la solución, pero sí tiene que ser una parte de ella y, desde luego, tenemos que seguir haciendo los esfuerzos necesarios —los que acabo de detallar en el día de hoy— para que las reubicaciones y los reasentamientos sean una auténtica realidad. El gobierno de España lo que está haciendo es ser un fiel reflejo de lo que es la sociedad española, que es una sociedad solidaria, y de ahí que el Gobierno también lo sea y vamos a seguir siéndolo.

Les brindo la máxima colaboración a todos ustedes con el objeto de que cuando haya algún problema se pueda atender y resolverlo. Si hay alguna sugerencia que hacer en cualquier momento, háganla. Creo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 297

18 de julio de 2017

Pág. 34

que sería bueno que en este tema, como en otros muchos, tengamos una política sobre el hecho de que haya el mayor punto de unión posible porque eso nos facilitaría que pudiéramos mejorar, sin duda, la respuesta que vayamos a dar a una presión migratoria que todo el mundo coincide y reconoce que está siendo, quizás, el mayor y más grave de los problemas que están teniendo Europa y la Unión Europea en las últimas décadas.

Muchas gracias. Quedo a su disposición. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro, por su comparecencia, a los portavoces por su tono en las intervenciones y a los servicios de la Cámara por su colaboración para celebrar la Comisión. Se levanta la sesión.

Era la una y treinta minutos de la tarde.

cve: DSCD-12-CO-297